

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CURSILLISTAS Y LISTAS, ORDENES Y CIRCULARES

POR FIN, JUSTICIA A MEDIAS

Ya hay más que palabras; ya hay "aclaraciones", que son hechos. No es necesario "revocar" órdenes para contentar a la justicia. Tampoco se puede conceder "demasiado" a España: podrá engreirse.

Después de tanto protestar y exigir advertimos nuestra miopía. Ni se trataba de postergar a nadie, ni se negaban derechos, ni se violaba la justicia, ni se olvidaban convocatorias, ni... nada de eso. Ha sido sencillamente una mala interpretación por nuestra parte, sólo alucinación nuestra. Quijotes del ideal, vimos gigantes.

Pero al fin hemos despertado. Se ha hecho luz en nuestro asunto; se ha enseñado a "interpretar", y ya que no a leer.

Después de habernos atrevido, pecadores de nosotros, con ministros y directores, con decretos y órdenes, ha intervenido—¿ya?—la Dirección general, y ha deshecho nuestras equivocaciones, explicándonos, "sin alterar el espíritu contenido en la aludida—y manoseada—orden de 28 de Diciembre último", lo que no habíamos sido capaces de ver. Y es que una cosa es el "espíritu" y otra la "letra". Olvidamos, llevados de la corriente de positivismo materialista, la parte más importante.

Con la pequeña advertencia de que "se ha de partir de la base de los grupos numéricos", ya vemos un poco más claro. Aunque habíamos deseado más luz.

Si no se trataba de negar el artículo 12 de la convocatoria del cursillo, nada de eso, la justicia puede estar tranquila. Nadie tiene la culpa de que algunos no sepamos leer.

Dentro de cada grupo numérico se atenderá primero "al que mayor puntuación haya tenido". No dice la circular si antes o después del 30 de Diciembre. Tan justo es darle la preferencia a los que tuvieron la ocurrencia feliz de llegar antes al mundo, como el fijarse en los puntos que caprichosamente nos dieran; si aquello se dijo antes, esto se ha dicho después, y lo último es lo que vale; y si una convocatoria tiene valor, m's pueden una orden y una circular juntas.

Esto y otros detalles no tienen importancia. Lo mismo dá que trabajen "arriba" que hagan la lista "los de abajo", que se haga una o que sean varias. Lo esencial es no contradecirse, aunque se olvide lo pasado. Junio ya está bastante lejos, la justicia se resigna, nosotros... nos callaremos, porque no digan ustedes que siempre tenemos que protestar.

F. DE NUÑEZ

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

EN OCTAVA PLANA

En el sorteo de la Lotería de ayer, correspondió el premio grande a Salamanca. - Información con fotograbados : : :

SUCESOS LOCALES

Treinta y cinco gallinas y dos gallos que "vuelan"

Los ladrones de gallinas han dado un "golpe" magnífico. Nada menos que treinta y cinco gallinas y dos gallos se llevaron del corral de la casa número 1 de la Cuesta de la Independencia.

Lo más curioso del caso es que ninguno de los vecinos se dio cuenta del robo, ni ningún ruido extraño oyeron los habitantes de la casa, a pesar de lo "ruidosas" que suelen ser estas aves de corral.

El robo fué descubierto cuando la dueña de las gallinas o sus familiares fueron al corral para dar de comer a los animalitos, encontrándose que todas habían desaparecido.

La ex propietaria de las gallinas y los dos gallos se llama Julia Fernández Martín.

La Policía practica activas diligencias para encontrar a los autores del audaz robo.

¿Conato de incendio, o una broma de mal gusto?

El domingo, en las últimas horas de la tarde, tuvimos noticias de que se había producido un incendio en una de las casas situadas en la Avenida de Canals, frente a los muelles de la estación del ferrocarril.

Poco después comprobamos que el fuego, se decía, era en la fábrica de caramelos y pastas para pipa, propiedad de don Francisco Pérez, para cuyo lugar había salido el tanque de bomberos y un camión de guardias de Asalto.

Para cerciorarnos de estas noticias, telefoneamos a la fábrica de

caramelos, manifestándonos el señor Pérez que en su fábrica nada anormal había ocurrido. Nos dijo también que, efectivamente, había llegado un camión con guardias de Asalto, que se retiró inmediatamente al comprobar la falsedad de la noticia. Igualmente sucedió con el tanque de bomberos.

Nos felicitamos de que el fuego no fuera cierto, pero hemos de hacer resaltar que como el aviso se recibió en el Parque de Bomberos, ha debido de tratarse de una broma del peor gusto, a las que muchos desocupados están ya acostumbrados.

Nacimientos, defunciones y matrimonios

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Serafin Matias Moreno, Gaspara Hernández Sánchez, María Marcos Rodríguez, Julián Ramajo Escribano, Anastasio Peña Herrero y Sebastián García Miguel.

Defunciones: Natalia Avila González, setenta y nueve años; Morés Pasán Estévez, veinte meses; Julio Santos Montejo, seis años; Vicente Villanueva González, un año; Antonio Marcos Polo, cincuenta y siete; Rogelio Pacheco Fonseca, 69 y Emilio Rodríguez Lucas, once meses.

Matrimonios: Angel Martín Rodríguez, con María del Rosario Purificación García Rodríguez; Agapito González Hernández, con Esperanza Rivas Poza.

La ciudad EL ADELANTO

CAMARA DE COMERCIO

LA CUESTION DEL BACHILLERATO POR EL PLAN MODERNO

Asociación de padres de familia

El domingo, en la Cámara de Comercio, se celebró una interesante asamblea de padres y encargados de estudiantes del bachillerato para decidir sobre el escrito que había de elevarse al Ministerio de Instrucción Pública respecto a su disposición para poder acogerse a los estudios por el plan de 1903. La concurrencia fué muy numerosa y durante la asamblea reinó el mayor entusiasmo.

La Comisión dió lectura al razonado y documentado escrito que había redactado, y en el que se recogieron todos los pormenores y casos de tan importante punto y que resume sus peticiones en unas bases que habrán de ser atendidas en justicia. Fué aprobado por aclamación y se autorizó a la Comisión para que con su acertada actuación haga las gestiones precisas para la más pronta y rápida tramitación a la superioridad.

Se acordó recabar el apoyo de todos los diputados por la provincia para conseguir la aprobación ministerial e igualmente se decidió remitir copias y circulares a todos los demás institutos de España para conseguir un movimiento general en pro de las grandes ventajas que reportan los estudios del Bachillerato con arreglo al plan de 1903. Igualmente se elevará al Gobierno una petición de los padres de estudiantes apoyando por su parte las peticiones que formulan los escolares y que son las que se compendian en el escrito a que antes nos referimos.

Se habló de la conveniencia de formar una asociación de padres de estudiantes, y a tal efecto quedó autorizada la Comisión para promover una magna reunión en fecha próxima para dar forma a este proyecto.

A fin de constituir un fondo económico con que atender a los gastos de gestión de las peticiones formuladas al Ministro de Instrucción, se fijó la cuota de dos pesetas por cada uno de los padres o encargados de estudiantes. Todos aquellos señores que han enviado su adhesión y aquellos que sin haberlo hecho estuvieran interesados en el asunto, deberán remitir su donativo de dos pesetas a nombre del re-

sorero de la Comisión, don Santiago López Pedraz, Plaza de la Libertad, número 11, Salamanca.

De cuantas noticias tengamos respecto a este movimiento que tanto interés ha despertado, tendremos al corriente a nuestros lectores.

En un accidente automovilista, en la provincia de Badajoz, muere el catedrático del Instituto, don Julio de la Torre

Era natural de Peñaranda de Bracamonte

Ayer nos dieron la triste noticia de que en un accidente automovilista ocurrido el domingo en Fregenal de la Sierra (Badajoz), había perecido don Julio de la Torre, perteneciente a conocida familia de Peñaranda de Bracamonte.

Según los informes particulares que nos han sido facilitados, el señor De la Torre, recientemente había sido incorporado como catedrático al Instituto de Fregenal de la Sierra. El domingo salió a dar un paseo en automóvil, del que era propietario el farmacéutico de aquella localidad.

En las inmediaciones de Fregenal, el coche dió varias vueltas de campana, resultando muerto don Julio de la Torre, y herido gravísimo el propietario del coche.

Sinceramente enviamos nuestro más sentido pésame a los padres del finado, don Arturo de la Torre y doña Carmen y demás familia.

Consejo Provincial de delegados obreros en la Casa del Pueblo

El domingo se celebró en la Casa del Pueblo un Consejo de delegados de las distintas secciones de las Federaciones local y provincial, con el fin de tratar de las constituciones de un frente único obrero.

El sábado, por la noche, se había reunido en Congreso la Federación local con el mismo fin.

En el Consejo de delegados se acordó la constitución de ese frente único, que estará integrado por la U. G. T., C. N. T. y comunistas. Se nombró una comisión para que estudie las bases y demás detalles para llegar al logro de este frente único.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se recuerda a los afiliados que el martes, 23 del corriente, a las siete de la tarde, reanudará su Asamblea ordinaria la Agrupación local de Salamanca del partido Republicano Radical Socialista, en su domicilio social, Plaza de los Baños, 1.

Por tratarse en ella asuntos trascendentales políticos, se ruega la asistencia de todos los afiliados.

✠
EL SEÑOR
D. ANTONIO MARCOS POLO
(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)
HA FALLECIDO EL DIA 21 DE ENERO DE 1934
a los cincuenta y siete años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Isabel Herrero; hijos: Manuel Vicente (Factor de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste), Margarita y Francisco; hija política, Amada Aparicio; hermannos, Ramona Marcos; tíos, sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades encomienden a Dios su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
Agencia Funeraria Ntra. Sra. del Carmen

✠
LA SEÑORITA
VICENTA ENTISTE CURTO
falleció en Peñaranda de Bracamonte, el día 21 de Enero de 1934
a los diez y siete años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Su desconsolado padre, don Victoriano Entiste Tamames; padres adoptivos, don Pelayo de Dios y doña Benita Curto; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amigos una plegaria por el bien del alma de la finada.
NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

Doña Natalia Avila González

TERCIARIA FRANCISCANA

falleció en Salamanca, el día 21 de Enero de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Luis Guervós Núñez; hijos: doña Isabel, don Luis y Mónica (Esclava del Sagrado Corazón de Jesús); hijos políticos: don Manuel del Busto (Magistrado de esta Audiencia); doña Mercedes Martínez y doña Angeles de la Fuente; nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Agencia Funeraria "Nuestra Señora del Carmen"

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Presupuestos municipales
La Corporación municipal viene dando cima a la importante tarea de confeccionar los presupuestos municipales en distintas sesiones que tuvieron su comienzo en la extraordinaria del día 30 de Diciembre del año último. En ella se dió lectura a la memoria formulada por la Comisión de Hacienda y que suscriben los concejales don Santos García Oviedo y don Gabriel López González. Según ésta se cifran los ingresos en 358.695,34 pesetas y los gastos en 401.396,94 pesetas, resultando un déficit de 42.701,60 pesetas. Para enjugar este déficit, que sin duda ha quedado aumentado por la discusión presupuestaria, se hará uso del Repartimiento general de Utilidades, nuevo sistema que por vez primera será aplicado en esta ciudad.

El detalle de las partidas de gastos, tal como han sido definitivamente fijadas, es como sigue:

Pensiones, 14.773,12 pesetas. Operaciones de crédito municipal, 33.724,78. Créditos reconocidos, 14.236,63; en esta relación van incluidos, a propuesta del señor Bruli, 275 pesetas para la adquisición de libros a los alumnos de matrícula gratuita. Litigio, 500. Contingentes, 25.860,31. Contribuciones e impuestos, 3.650. Anuncios y suscripciones, 481. Compromisos varios, 3.064,75. Cargas por servicios del Estado, 7.290. Guardia municipal, 14.766,25; va incrementada esta partida en 1.460 pesetas por haberse elevado el sueldo a los cuatro guardias a 1.825 pesetas anuales. Socorro de incendios y salvamento, 4.386,50. Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos, 22.565 pesetas; a este cargo van aumentadas 500 pesetas por mejora de sueldo al gerente instalador de la central eléctrica, 2.075 para pago de facturas atrasadas, 5.000 para reparación en la línea de alta tensión y 365 para el meritorio que presta servicio en la oficina de alumbrado.

Mataderos, 5.772, con el aumento de 456,25 a los haberes del funcionario encargado, que percibirá 1.825. Preservación y extinción de plagas del campo, 290. Animales dañinos, 50. Gastos generales, con aumento de 115 para personal, 19.190. Administración, impuestos, vigilancia e investigación, con aumento de 1.095 por haberes del personal, 36.513,72. Oficinas centrales, con aumento de 500 pesetas al oficial mayor, 250 a un escribiente, 450 a un auxiliar y 325 al alguacil, queda fijado en 34.182,50. Otras dependencias, 4.200. Se promueve dilatada discusión sobre la propuesta de aumento de sueldo al perito aparejador, que es desestimada en votación.

Aguas potables, 6.600 pesetas, con aumentos de 91,25 al fontanero, 1.075 para un ayudante de fontanero, 650 para reparación y conservación del encañado y 1.000 para adquisición de una máquina perforadora para el servicio de aguas. Limpieza de calles y afueras, 9.061,35. Cementerios, 4.030. Auxilios médicos y farmacéuticos, con aumento de 250 para la matrona

titular, 500 para alquiler del local en que se establezca el Dispensario y 1.000 para indemnizaciones por desfección, se fija en 43.295,17. Hospitales municipales, 35.000. Instituciones benéficas, 4.350. Socorro y conducción de pobres, 500. Calamidades públicas, 300; va disminuida en 2.000 a propuesta del señor Garrido, por haber sido anulado el impuesto de permanencia en el Hospital por la Diputación provincial. Juntas locales, 1.550.

Fomento de casas baratas, 550 pesetas; va aumentada en 500 en concepto de subvención para que sirva de estímulo a los organizadores en el fomento de casas baratas. Retiros obreros, 1.600. Atenciones diversas, 1.200. Prestaciones al Estado de servicios de Instrucción primaria, 10.525. Se desestima una proposición para subvencionar por casa-habitación al maestro de Valdesangil y otras suscritas por varios maestros cónyuges de la ciudad pidiendo que la subvención sea individual.

Escuelas municipales de instrucción primaria, 5.310 pesetas. Se desecha, por votación nominal, una petición de aumento de haberes o de gratificación de una maestra municipal, pero se aumenta en 250, por reforma de plantilla, el sueldo de la maestra auxiliar de párvulos de la Corredera. Enseñanzas especiales, 4.735,50; van 100 para la Casa Charra de Madrid para cooperar a la enseñanza de los hijos de sus socios. Escuelas y talleres profesionales, 830. Edificaciones, 25.684,88, con los aumentos siguientes: reparaciones en la Casa Consistorial, 2.000; en la central eléctrica, 800; escuelas de la Corredera, 8.384,88; y construcción de un grupo de nichos, 4.000. Expropiaciones, 426,11, destinadas a las que sean motivadas por el camino de circunvalación. Vías públicas, 17.756, con los aumentos siguientes: 2.000 como aumento para arreglo y reparación de aceras y empedrado, 168,50 por aumento de sueldo a un empleado y 11.431 para completar la construcción del camino del Cerradilla.

Parques y jardines, 3.280, creado una plaza de jardinero auxiliar con el sueldo inicial de 720 pesetas. Ferias, exposiciones, etcétera, 9.974,84. Brigada sanitaria, 6.856,27. Cárcel del partido, 5.508,38. Gastos imprevistos, 3.000 pesetas.

A. GARCIA
21-1-34.

PREPARACION DE CIENCIAS Y LETRAS
Ernesto Marcos Rodríguez - Luis Campo Redondo - Juan F. García
Gramática, Literatura, Geografía, Historia, Matemáticas, Ciencias Físico Químico Naturales; Idiomas, etc.
Preparación para Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y demás carreras especiales.
SECCION ESPECIAL DE PREPARACION POR CORRESPONDENCIA
Informes: Eras de las Carmelitas, calle C, número 15, o Eloy Bullón, 44, principal

TE CHAMBARD EL MEJOR PURGANTE

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

Avance de la producción probable de patatas y cebollas en 1933

La Sección quinta de Estadística, de la producción agrícola de la Dirección general de Agricultura, ha dado a la publicidad el avance de la producción de patatas y cebollas en el año 1933, citando por separado los datos correspondientes a la patata temprana, una gran parte de la cual se destina a la exportación, el tubérculo obtenido en el cultivo hortícola propiamente dicho, y la patata del cultivo ordinario.

La disminución de la cosecha es casi general, especialmente en Andalucía, Galicia, Extremadura y León. En conjunto, la cosecha de patatas no puede considerarse como excesivamente reducida, pues representa el 102 por 100 del promedio de los últimos siete años.

En cuanto a la producción de cebollas, también se ha registrado una disminución de alguna importancia en todas las regiones españolas, con excepción de Cataluña y Baleares.

Las cifras consignadas en dicho interesante avance, podemos resumir de la siguiente manera:

Producción probable de patata temprana, 4.383.500 quintales métricos; ídem de cultivo ordinario, 34.863.551; ídem hortícola, quintales métricos 3.653.296.

Es decir, que la cosecha total de patatas asciende a 42.900.346 quintales métricos.

En lo referente a la producción de cebollas, la fija el precitado organismo en 4.286.024 quintales métricos, en cultivo ordinario, y 1.076.204, en cultivo hortícola, que arroja un total de producción de cebollas de 5.362.228 quintales métricos.

PAGOS DE HACIENDA DE AVILA

Comisión a Madrid.
Esta mañana ha salido para Madrid el alcalde y varios concejales que han ido a gestionar la pronta construcción de la nueva Escuela de Formación Profesional que ha de instalarse en esta población.

Según las noticias que hasta nosotros llegan, parece que la subasta se anunciará uno de estos días.

Tres muchachos denunciados.
Por destrozar los cristales de un convento de monjas, han sido denunciados tres muchachos de esta capital, habiéndoseles impuesto a los padres la multa correspondiente.

Detenida por amenazas.
En el pueblo de Narrillos del Alamar, ha sido detenida Pilar Martín Fraile, la cual con un cuchillo de grandes dimensiones amenazó a su novio Juan Martín.

Al ser interrogada manifestó que trataba de matarle porque se había negado a acasar con ella.

Fue puesta a disposición del juez de instrucción.

Denunciado.
Ha sido denunciado Jerónimo Artillategui, por infringir la ley de caza.

Mejorado.
Se halla mejorado, habiendo abandonado el techo, el coronel de la Guardia civil, don Fulgencio Gómez Carrión.

J. MARTIN

Casa Viajeros

próximo Gran Vía, Universidad. Comida sana, abundante, servicio esmerado, propios dueños salmantinos, 6, 7, 8 pesetas, pensión completa. Confort. Teléfono 11627.
Corredera Baja, 14 principal MADRID
GARAGE, se arrienda. Paseo Canalejas, 29. Informes, Libertad, 6, principal.

ECOS TORESANOS

Visita escolar
Ayer, en dos grandes autobuses, llegaron, procedente de Zamora, los alumnos de sexto año y algunos de quinto, del Instituto de dicha capital, a los que acompañaban los profesores de Física y Literatura de referido centro.

Apenas llegaron a nuestra ciudad encamináronse al nuevo Instituto Elemental de segunda enseñanza, donde fueron atentamente recibidos por el director, señor Ruiz, y demás compañeros de profesorado, los cuales, después de mostrarles las dependencias del Instituto, obsequiaron a los recién llegados con un espléndido lunch.

Acto seguido visitaron la Fundación Allende, donde fueron igualmente cariñosamente atendidos, contemplaron la Colegiata y principales monumentos arquitectónicos de esta ciudad, y por la tarde, a las tres, se celebró un partido de fútbol, en las Eras de Santa Catalina, en honor de los escolares zamoranos, entre un equipo de la capital y otro local. A presenciar el cual había acudido numeroso público, a pesar de lo intempestivo del tiempo.

Alineados ambos equipos hizo el saque de honor la elegante y distinguida señorita Barbero, profesora de francés de este Instituto, siendo entusiasta y calurosamente aplaudida, viéndose precisados los jugadores, a poco de empezar el partido, de suspenderlo, debido a la crudeza con que desafiaba el tiempo a los allí congregados. En vista de ello, distinguidos jóvenes de esta ciudad invitaron a todos los excursionistas a un baile que se celebró en su honor en los amplios y elegantes salones del Círculo de Recreo, donde permanecieron hasta el anochecer. Todos fueron cumplidamente atendidos y muy especialmente las bellas y distinguidas señoritas de Zamora, que en número bastante considerable figuraban en la expedición.

Muy próximo a las ocho de la noche emprendieron de nuevo el regreso a Zamora los excursionistas, no sin antes agradecer a los que les acompañaban el cariñoso recibimiento de que habían sido objeto, entrelazándose al marchar estentóreas vivas a Toro y a su Instituto, que fueron entusiastamente contestados con otros a Zamora y a sus estudiantes.

Por nuestra parte sólo hemos de añadir que agradecemos la visita, complaciéndonos sobremanera el admirable comportamiento en esta ocasión de los muy cultos profesores y simpáticos estudiantes de los distintos centros educativos de esta ciudad.

CALDERON
Toro, 21 Enero 1934.

VENDO, paja blanca y negra, y avena, en Cañizal (Zamora). Para tratar, con su dueño, Honorio Arias, en dicho pueblo.

Información municipal

Desconociéndose el paradero de los mozos del actual reemplazo Francisco Rodríguez López y Máximo Vidal Palacios, por el presente se les cita que el día 2 de Febrero próximo venidero, se presenten en la Caja de Recluta de esta capital, con el fin de incorporarse a filas.

Alumnos del Bachillerato por el plan moderno

Todos aquellos que se hallen conformes con las peticiones que han de elevarse al Ministerio, reaccionadas con el pase al plan de 1903, pueden firmar la oportuna instancia en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta capital el próximo miércoles, 24, para lo cual se facilitarán los pliegos necesarios.

Del mismo modo y en el mismo sitio pueden firmar también dicha instancia los alumnos libres que se hallen interesados.—La Comisión.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su la enunciación, y que irán apareciendo en nuestras columnas:

Miguel de Unamuno.
Manuel Abril.
Tomás Borrás.
Manuel Bueno.
Francisco de Cossío.
Francisco Vidal.
W. Fernández Florez.
Ernesto Jiménez Caballero.
"Julio Cueto".
Pedro Massa.
Francisco Lucientes.
José Pla.
Antonio Ramos Oliveira.
Victor de la Serna.
Alfredo Serrano.
Ramón María Tenreiro.
Luis Olariaga.
Fernando Valera.
Joaquín Romero-Marchent.
Gómez de Avellaneda.
Carlos Gomborino.
Alejandro Crespo.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 4 y 5 de Febrero

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Ayer fueron facilitados por el Servicio Meteorológico Español los siguientes datos:

Estado general: Se intensifican las altas presiones del Sur de Europa, con su centro entre Azores y Portugal. La borrasca de Escandinavia está ya al Norte de esta Península. Lluève por el centro de Francia y nieva por todo el Norte de Europa.

Por España, aumenta la fuerza del viento, dominando el Noroeste. Lieve por el Cantábrico, y está nuboso por Andalucía y regio-

NOTICIAS

Solicita madrina de paz, el coronel salmantino Manuel Tavera, Batallón de Cazadores de Africa, número 2, tercera compañía, Larrache (Marruecos).

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que el maíz exótico que se importe a partir del 21 del corriente, devengue por decenas arancelarias la cantidad de 6,50 pesetas oro por quintal métrico. Los derechos fijados para la decena anterior fueron de 6,65 pesetas.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 4 y 5 de Febrero

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Ayer fueron facilitados por el Servicio Meteorológico Español los siguientes datos:

Estado general: Se intensifican las altas presiones del Sur de Europa, con su centro entre Azores y Portugal. La borrasca de Escandinavia está ya al Norte de esta Península. Lluève por el centro de Francia y nieva por todo el Norte de Europa.

Por España, aumenta la fuerza del viento, dominando el Noroeste. Lieve por el Cantábrico, y está nuboso por Andalucía y regio-

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Ayer fueron facilitados por el Servicio Meteorológico Español los siguientes datos:

Estado general: Se intensifican las altas presiones del Sur de Europa, con su centro entre Azores y Portugal. La borrasca de Escandinavia está ya al Norte de esta Península. Lluève por el centro de Francia y nieva por todo el Norte de Europa.

Por España, aumenta la fuerza del viento, dominando el Noroeste. Lieve por el Cantábrico, y está nuboso por Andalucía y regio-

del Mediterráneo. Por las comarcas del interior está despejado. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados y fuertes del Noroeste y lluvias; resto de España, buen tiempo, nublado, y vientos del tercer cuadrante; desciende la temperatura; Poniente en el Estrecho.

Temperaturas extremas: Máxima, de 19 grados, en Alicante y Castellón; mínima, de cinco grados bajo cero, en Teruel.

En Salamanca y durante las últimas cuarenta y ocho horas, el tiempo ha seguido sin variación. Frío, y con heladas intensas, como las de comienzo de año.

D. CARRASCOPARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta diaria a las doce.
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5
Afuera de Sánchez Ruano, calle H, número 4

El ministro de Hacienda ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse durante la tercera decena del mes de Enero corriente de arancel que no sean abonados en oro sea de 135,27 por 100. El que rigió en la segunda fué de 135,11.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 8.400.000
RESERVAS 16.532.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés
Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 %
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3,60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

POR FIN DE INVENTARIO ¡¡GRANDES REBAJAS!!

Llegó el momento de comprar Zapatos REGALADOS

CALZADOS MADRID

Ofrece a partir de hoy a su numerosa clientela una infinidad de GAN-GAS POR FIN DE INVENTARIO

PRECIOS

- Zapatillas piel, color y negras, piso goma, a 1,85
- Idem paño primera, gran moda para señora, piso suela, a 2,90
- Botas, todo paño, para señora, a 5,50
- Botas, paño y chancho, para ídem, a 6,75
- Zapatos charol y color, Luis XV, con adornos, a 9,50
- Zapatos color para señorita, a 4,90
- Botas grasa para campo, piso goma cosida, a 13,40
- Idem becerro, tres suelas cosidas, para caballero, a 14,40
- Idem piel hierro, piso goma cosida, para ídem, a 15,50
- Idem ídem ídem, tres suelas cosidas, para ídem, a 17,40
- Idem box-calf negra, cosida, para ídem, a 13,90
- Zapatos negros y color pisos suela y goma llanta, cosidos, caballero, a 11,90
- Botas piel hierro, para niño, pisos suela y llanta, a 8,50

NADIE MAS BARATO QUE LOS CALZADOS MADRID

No hay quien iguale a los CALZADOS MADRID Siempre los más baratos los CALZADOS MADRID ZAMORA, NUMERO 15

4 TOMOS 4

forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Ballière—Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - INDICES

SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal
Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (tranco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
LE COSTARA MUY POCO Y LE BENEFICIARA MUCHISIMO

Anuarios Bailey-Ballière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 98 y 99 - BARCELONA

Hijos de Francisco Núñez

LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA
Oficinas y despacho: García Barrado, número 25
Teléfono 1018 :: Apartado de Correos 10

<p>000</p> <p>IMPRENTA</p> <p>Ramos del Manzano, 42</p> <p>Teléfono 1924</p> <p>Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos</p> <p>000</p>	<p>000</p> <p>LIBRERIA</p> <p>García Barrado, núm. 25</p> <p>Teléfono 1018</p> <p>Inmenso surtido en objetos de escritorio</p> <p>000</p>
---	--

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

NOTAS DE SOCIEDAD



PARA ELAS Sombreros y peinados

En los sombreros que pudimos llamar de última etapa invernal, el raso y el tafetán sustituyen al terciopelo, y éste subsiste solamente en colores muy claros.

Los modelos de color intenso turquesa o granito por ejemplo, que tan de moda estuvieron hasta ahora, comienzan a "pasar", y en la mayoría de los nuevos sombreros vemos colores pálidos. De igual modo, las guarniciones de plumas de gallo, o de flores de terciopelo, que iban bien a los modelos de color vivo, son reemplazadas ahora por plumas de ave del Paraíso o por airones de pluma de garza, adornos más propios para la suavidad de los matices que impone la última moda.

Para la toilette de noche se llevan, sustituyendo al sombrero, diademas de pluma o de grueso cordón de hilo de plata, o de oro, o de ambos metales combinados.

También el peinado cambia. Los rizos y bucles siguen estando de moda; pero se llevan acumulados sobre la nuca, en tanto que el cabello queda liso y pegado a la cabeza sobre la frente y las sienes, peinándose de abajo arriba. Con esta disposición del peinado quedan las orejas completamente descubiertas, circunstancia que devuelve el favor femenino a los pendientes—joya muy olvidada en estos últimos tiempos—, llevándose modelos de los llamados de presión, que no necesitan de la perforación del lóbulo, ignorada ya por casi todas las mujeres jóvenes. Estos pendientes son de platino y brillantes para la noche, y de plata cromada y perlas finas para el día, adoptándose, por lo general, modelos muy pequeños y discretos, en oposición a los grandes aros que estaban de moda hace algunos meses, y que eran, realmente, de muy mal gusto.

VIAJES

Han salido: Para Burgos, el general de brigada, don Miguel Carbonell. Han llegado: De Madrid, don Cándido García Barrado. De Barcelona, el ingeniero don Manuel Aguilar Soto. De Fuenterrabía de Salvatierra, el médico de aquella localidad, nuestro querido amigo don Emiliano Miranda Núñez.

DE DIAS

Mañana, festividad de Nuestra Señora de la Paz, celebran su santo la señora doña Paz Maldonado de Llorente; doña Paz García de Rodríguez; Clairac y Sánchez, señora viuda de Martín, y las señoritas Paz Rodríguez Llorente, Paz Ibañez Rodríguez, Paz Llorente Muñoz, Paz Durán Sanz, Paz Martín, Paz Arteaga y Paz Hernández.

BODAS

El día 21 del actual, tuvo lugar en la Iglesia de San Juan de Sahagún de esta ciudad, el enlace de la simpática señorita Antonia Raposo Ramos, hija de don Francisco y doña María, con el joven Rafael Herrero González, hijo de don Ángel y doña Caridad.

Apadrinaron a los contrayentes, don Gerardo Raposo, hermano de la novia, y la bella y gentil señorita Angelita Herrero, hermana del novio.

A la ceremonia concurrieron muchos invitados, entre ellos, don Demetrio González Briz, competente secretario del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar, y sus be-

llas hijas Ricarda y Amada, como asimismo varios familiares del pueblo de Tala, por parte del novio.

En los amplios comedores del afamado Hotel Novelty, se sirvió a los invitados un suculento banquete, celebrándose a continuación un animadísimo baile, cuyo quinteto musical dirigió el inteligente Pablo Herrero, hermano del novio.

También tuvimos el gusto de saludar con tal motivo, a la bellísima y encantadora señorita Teresita H. Merás, hija de nuestro buen amigo don Vicente Hernández, competente médico de Villabrán (Palencia), los cuales con el fin de asistir a la boda llegaron procedentes de Zorita de la Frontera, donde han pasado una temporada, saliendo ambos uno de estos días para expresado pueblo de Villabrán.

Tanto humor se derrochó por todos los asistentes, que después de la espléndida cena se repitió el baile hasta la madrugada en el gran salón "Recreo Salmantino", donde la incansable orquesta siguió demostrando su extraordinaria competencia.

El lunes, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, contraerán matrimonio don Agustín Sastré, Médico de Riobobos (Cáceres), y la distinguida señorita María Sánchez Blázquez, hija del que fué nuestro querido amigo, don Fernando Sánchez, procurador.

Fueron padrinos, los tíos de la novia, don Vicente Jaén y doña Victoria Blázquez, firmando el acta don Victorino Sánchez Hernández, maestro nacional, y don José Antonio Sánchez y don Juan Gómez Málaga, abogados.

Los nuevos esposos, a los que testimoniamos nuestra enhorabuena cordial, emprendieron su viaje de novios.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del industrial de esta plaza, don Santiago Bermejo Matías.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado.

ENFERMOS

Nuestro buen amigo, el industrial don Isidro Borrego, tiene enfermos de algún cuidado a sus hijos Paquito y Siro.

Deseamos sinceramente la mejoría de los enfermitos.

FALLECIMIENTOS

El domingo, rodeada de los sencillos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir, la distinguida señora doña Natalia Avila González, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Guervós Núñez.

La finada, dama piadosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron.

La señora Avila González, era estimadísima en todos los sectores de la ciudad, por la bondad de corazón y amor a los humildes, que tenían en ella una bienhechora constante y cariñosa.

La muerte de tan caritativa señora, al ser conocida en Salamanca, causó hondo dolor, que se testimonió en las muchísimas muestras de sentimiento que su atribulada familia ha recibido, así como en el acto de su entierro, verificado ayer, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz, y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame, su desconsolado padre, don Victoriano Entisne Tamames; padres adoptivos, don Pelayo de Dios y doña Benita Curto, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

—A los cincuenta y seis años de edad, rodeado del cariño de los suyos y seguido de la estimación general, falleció el domingo, el señor don Antonio Marcos Polo, conocido industrial de esta plaza.

El finado, por sus bondades y méritos, supo granjearse la mayor estimación de cuantos le conocieron, dejando al morir gratos recuerdos.

Descansen en paz y reciban nuestro pésame, su desconsolada esposa, doña Isabel Herrero; hijos: don Manuel Vicente, factor de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste; doña Margarita y don Francisco; hija política, doña Amada Aparicio; hermana, doña Ramona Marcos; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

ANIVERSARIO

A LA MEMORIA DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO FRUTOS VALIENTE, OBISPO DE SALAMANCA

Todavía parece que resuenan en nuestra conciencia aquella palabra dulce, amorosa y paternal con que el llorado Prelado de la diócesis, doctor Frutos Valiente, salía a sus feligreses y a cuantos salmantinos encontraba a su paso, bien en la calle, bien en los actos públicos, o bien en su sala de visitas.

"Amigo, amigo" era su salutación, y sin embargo, a pesar de mantener el recuerdo vivo, hace ya un año que aquellos labios elocuentes dejaron de pronunciarse.

Mañana se cumple el primer aniversario de su fallecimiento, y por estos días hace un año, cuando nos interesábamos por el estado de su salud, teníamos la esperanza de que aquella naturaleza aparentemente robusta y fuerte, pudiera vencer la mortal dolencia que le aquejaba y que le llevó al sepulcro.

Cierto es que una bronconeumonía, que indudablemente adquirió en Madrid, le llevó al sepulcro, pero existía también otra circunstancia que desde hacía bastante tiempo le tenía apesadumbrado y su espíritu abatido.

Esa circunstancia no era otra más que el pensar en su amada diócesis, en sus amados sacerdotes y en sus hijos de esta diócesis.

Afección moral y afección física se conjuraron, y dieron en victoria con aquella vida robusta y placida.

Todavía no se han extinguido tampoco sus palabras elocuentes pronunciadas frecuentemente en el ejercicio de su apostolado, en el oratorio catedralicio, en los parroquiales, en la Universidad y en cuantos actos intervino, pues para todos era requerido por su magnífica elocuencia. Esta elocuencia iba acompañada también del espíritu que debe caracterizar a los apóstoles de la verdad católica; espíritu de amor, de sacrificio y de caridad. Esta caridad fué inagotable en el inolvidable doctor Frutos Valiente; hasta el punto de que al expirar, apenas 300 pesetas tenía en su arca particular.

En pocos Prelados, como en éste, a no ser en aquel otro inolvidable y que la conciencia salmantina ha inmortalizado—el P. Cámara—, se han asociado las cualidades que se requieren en un Prelado, apostolado de predicación y apostolado de caridad.

Al cumplirse este primer aniversario de fallecimiento, reiteramos con el dolor sincero de nuestra alma, el más acendrado sentimiento por aquella pérdida, y cuyo testimonio lo hacemos presente a su respetable familia, al ilustre Cabildo Catedral, a todos los eclesiásticos de la diócesis y a toda la diócesis.

Mañana, con tan triste motivo, y como decimos a continuación, en todas las iglesias parroquiales, a las ocho, se celebrarán misas de comunión general.



En la Catedral, a las diez, se celebrarán también solemnes funerales, a las que asistirá el pueblo de Salamanca, y al mismo tiempo se descubrirá el mausoleo construido por suscripción popular.

Descansen en paz el Prelado justo, bueno y caritativo.

LOS ACTOS DE MAÑANA CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL DR. FRUTOS VALIENTE

Misas de comunión general en todas las parroquias: Solemne funeral en la Catedral, en el que oficiará de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo: Inauguración del mausoleo construido por el Sr. Grandá: Velada necrológica en el salón de actos de PP. Dominicos, a las seis de la tarde

Mañana, día 24 de Enero, se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué Obispo de esta ciudad doctor don Francisco Frutos Valiente.

Los católicos salmantinos rendirán en ese día un testimonio de cariño y veneración a aquel hombre que durante siete años rigió la diócesis salmantina, en la que laboró con un desinterés y una alteza de miras que le granjearon el cariño y admiración de todos sus diocesianos.

A las ocho de la mañana se celebran en todas las iglesias parroquiales de la ciudad, misas de comunión general, en las que se distribuirán recordatorios, que llevarán el retrato del señor Obispo, serán un recuerdo piadoso para cuantos se acerquen a la Sagrada Mesa, y eleven al Todo Poderoso una oración por el eterno descanso de su alma.

A las diez y media de la mañana tendrá lugar un solemne funeral en la Santa Iglesia Basílica Catedral, en el que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, doctor López Arana, y a continuación se inaugurará el mausoleo que la generosidad de los salmantinos dedica a su llorado Prelado, y que ha sido construido, de manera desinteresada y digna de encomio, por el gran artista don Félix Grandá, quien puso todo su celo e inteligencia en dotar a nuestra Catedral de una joya de valor riquísimo, que será desde hoy el lugar de meditación de cuantos acudan a implorar los auxilios de la gracia por intercesión del santo Obispo, y en cuyo mausoleo se destaca la efigie de Cristo, del gran artista Capuz, que será venerado con singular cariño.

Para asistir a la inauguración del mausoleo, llegará en el día de hoy a nuestra ciudad su autor y constructor señor Grandá.

A las seis de la tarde y en el salón de actos del Convento de San Esteban (Padres Dominicos), se celebrará una solemne velada, a la cual se invita desde estas columnas a todos los católicos salmantinos que quieran rendir homenaje a su difunto Prelado, a las Asociaciones y Congregaciones religiosas y a las formadas por seculares establecidas en esta ciudad, no necesitándose proveerse de invitación para entrar en la misma.

En ella tomarán parte los señores Durán y Sanz, Sánchez Ferrero (don Aureliano), Artero, Grandá Muñoz, Rodríguez Riusueño, Reverendo Padre Provincial de Dominicos y será presidida por el excelentísimo señor Obispo López Arana.

La parte musical, bajo la dirección de los señores maestro de capilla y organista de la Catedral, interpretará escogidas composiciones musicales de celebrados compositores, que serán ejecutadas por el coro formado por elementos de la capilla de música de la Catedral, niños de coro, Asilo de la Vega y Seminario.

Es de esperar que todos los locales donde se celebren actos en memoria del que fué Obispo de esta diócesis, doctor Frutos Valiente, se vean llenos de salmantinos que con su presencia realcen y den esplendor a los actos piadosos y a la velada, cosas que demostrarán una vez más cómo el recuerdo del Prelado se conserva vivo en la ciudad, que entera se asociará con dolor a los homenajes que el día 24 se le tributarán.

LA SESION DE AYER EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La presidió el señor Ruy Pérez y conoció de los asuntos que siguen:

Oficio de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Zamora, dando las gracias por la adhesión a la iniciativa de dicha Diputación de solicitar ampliación de plazo para la impresión del Censo electoral.

Escrito de la Comisión Gestora de la Diputación de La Coruña respecto al mismo asunto.

Oficio del señor Comisario de Gerona interesando se continúe el procedimiento de apremio contra el oficial del Cuerpo de Carabineros don Andrés Jorge Caballero, por el impuesto de cédulas personales, a cuyo efecto remite el correspondiente expediente.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil trasladando el del Alcalde de Pedraza de Alba solicitando autorización y subvención para construir cuatro kilómetros en el camino vecinal número 64 del V Concurso.

Informe del Secretario en las bases de fusión de los servicios provinciales de Maternología y Puericultura en esta capital, con los análogos dependientes del Estado.

Expedientes de póliza de contribución incoados por los Ayuntamientos de Garcibuey, Puebla de San Medel, Valdelacasa y Villanueva del Conde.

Cuenta de bagajes suministrados en el cuarto trimestre del año anterior por el Ayuntamiento de Sequeros.

Informe del Negociado de personal en la petición formulada por el Presidente y Secretario de la Sociedad de Tipógrafos y Similares, relacionada con el sueldo de los funcionarios de la Imprenta provincial.

Informe del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales en las instancias promovidas por Cipriano Torres y Celestino Encinas, destajistas de acopio y machaqueo de piedra de varios campos vecinales, solicitando prórroga de un mes para terminar las obras.

Idem de idem en el oficio de la Dirección General de Caminos, dando cuenta de haber sido desestimada la instancia del Ayuntamiento de Pinedas, en la que solicitaba la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Horcajo de Montemayor.

Idem de idem en el oficio del Ayuntamiento de Armenteros participando haber efectuado las reparaciones que se le indicaron, dentro de su término municipal, en el camino de dicho pueblo a Galinduste.

Instancias suscritas por los Alcaldes de los Ayuntamientos de Santiago de la Puebla, Fregeneda, Lagunilla, Puebla de Yeltes, Saheles el Chico, Aldehuela de Yeltes, Tejares, Vitigudino, Villaseco de los Gamitos, Fuentes de Béjar, Retortillo, Milano, Sardón de la Sagrada y Guadramiro, solicitando subvención para remediar el paro obiero mediante la ejecución de obras municipales.

Oficio de certificación del Ayuntamiento de Horcajo Medianero solicitando se deje sin efecto el recargo de una décima en las contribuciones para remediar el paro.

Oficio del Interventor de fondos relacionado con el nombramiento de recaudadores de cédulas personales en periodo ejecutivo.

Certificaciones de obras informadas por la Intervención.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando haber concedido salida temporal por tres meses a la asilada Angela Juana González Caballo, de cuarenta y ocho años de edad, soltera, natural de Peñaranda.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial.

Idem de idem en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Idem de idem en el Manicomio provincial.

Idem solicitando pensión de lactancia para niños gemelos hijos de familias pobres.

Instancia solicitando la entrega de acogidos en la Casa de Huérfanos y en Manicomio provincial.

Oficio del director del Manicomio de Valladolid, dando cuenta de haber fallecido el demente Cesárea Losa González, natural de Zorita de la Frontera.

Oficio del director del Sanatorio Equiátrico de San José de Ciempozuelos, dando cuenta del fallecimiento del demente Luis Herrero Marcos, natural de Candelario.

Acta de adjudicación por concurso de los despojos de comidas, mondas de patatas, etc., de la Casa de Huérfanos y Desamparados y Hospital provincial durante el ejercicio de 1934.

Oficio del Administrador del Hospital provincial, dando cuenta del accidente de Trabajo, sufrido por Isaac Tabernero, ayudante del jefe mecánico de dicho Establecimiento.

Oficio del señor presidente del Colegio Oficial del secretariado local, participando haber visto con satisfacción el propósito de la Comisión Gestora de llevar a efecto un seguro colectivo de vida de todos sus empleados.

Informe del Ingeniero de la sección de Vías y Obras en el escrito que en Ayuntamiento de Valdelacasa eleva al Ministerio de Obras Públicas, interesando la construcción del camino vecinal de Fuente de Béjar a dicho pueblo.

Informe del vocal-delegado del impuesto de cédulas personales, en la propuesta del jefe y recaudador, proponiendo el nombramiento de tres temporeros, para los trabajos que sean encomendados.

Informe del Negociado del impuesto de cédulas personales, proponiendo se condene a don Hiciso Sánchez y Sánchez, a ingresar en arcas provinciales, las cantidades que adeuda a la Corporación.

Informe de idem proponiendo la anulación de varios expedientes instruidos a distintos contribuyentes de dicho impuesto.

Informe del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales en el oficio del alcalde del Ayuntamiento de Atamedilla solicitando se incluya a dicha localidad entre las más necesitadas de vías de comunicación.

Informe de la misma Sección en el oficio del Ayuntamiento de Calzada de Valdunciel solicitando autorización para invertir la subvención que le fué concedida en el arreglo de la travesía del camino vecinal de Fonfoleda a la carretera de Villacastín a Vigo.

Informe de idem en la instancia promovida por don Juan Martín Mateos, solicitando autorización para construir un caño de riego que atravesase el camino vecinal de Tala a la carretera de Alba a Piedrahíta.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Exposición al público, para oír reclamaciones de los padrones para la cobranza de los arbitrios "Alcantarillado", "Canales y bajadas de agua", "Paso de carruajes al interior de fincas" y "Miradores".

A partir de esta fecha, por un plazo de treinta días naturales que termina el día 19 de Febrero próximo se hallan expuestos al público, en la Administración de Arbitrios (horas de cuatro a seis de la tarde los días laborables), los padrones de las exacciones municipales antes dichas.

Las reclamaciones, en su caso, se formularán, precisamente, por escrito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 18 de Enero de 1934. El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

— Julio — Pérez Marín

Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

ACADEMIA WINDA

Corte Confección Sombreros y Clases Comerciales, dirigida por la Directora y Profesora WINDA RAMOS, titulada y autorizada por la HISPANA CENTRAL DE MADRID.

SANCHEZ BARBERO, 21, 2.º, SALAMANCA

Pongo en conocimiento del público que desde la fecha 1 del próximo mes de Febrero se abrirán todas las clases de enseñanza de esta Academia, advirtiéndolo al mismo tiempo que desde fecha 25 del actual se empezarán a admitir las inscripciones de matriculas para ingresar en la misma.

También he de hacer constar que en vista de las ofertas hechas por gran número de señoritas para este ingreso, tanto para internas y externas, como para las de enseñanza por correo, en consideración a estas atenciones he tomado el acuerdo de conceder la bonificación del 20 por 100 de descuento sobre los precios de mi tarifa general a las doce primeras señoritas que pasen a matricularse en esta Academia, siendo estas Matriculas debidamente despachadas por riguroso número de orden. Se dan folios del funcionamiento de todas sus organizaciones de esta Academia; a quien le interese puede pedirlos a la ACADEMIA WINDA.

SANCHEZ BARBERO, 21, 2.º, SALAMANCA

COLISEUM

Hoy, martes, 23 de Enero de 1934

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media WARNER BROOS presenta a WARREN WILLIAN y LORETTA YOUNG, en

ENTRADA DE EMPLEADOS

Hermosas muchachas obligadas a veces a pagar caro un empleo para ganarse la vida. Una contundente denuncia contra el despotismo comercial imperante en muchas partes.

AGENDAS "Bailly-Baillière"

1934 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 16) CARTON TELA Dos días plana sin secante... 2,75 4,00 con... 4,25 5,50 Ur día... 4,25 5,50 sin... 6,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas; con secante, 5,50 ptas

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agujeros... 1,75 con ranura... 2 ptas.

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES en Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚMERO 25, MADRID

—Pijamas, Casa Viñuela.

DE CIUDAD RODRIGO

GRAN FIESTA EN HONOR A SAN SEBASTIAN, EN LA CATEDRAL.-BRILLANTE PROCESION

Contiempo espléndido, ha tenido lugar una de las fiestas más típicas y populares: la fiesta del Santo predilecto y venerado en este pueblo, el glorioso mártir San Sebastián.

Para los mirobrigenses, constituye este día y esta fiesta, una de las más memorables y de más gratos recuerdos. Seguramente pasan de ciento cincuenta los años que, sin interrupción, se viene celebrando esta solemne fiesta en honor de San Sebastián y con el mismo entusiasmo, debido a haber alcanzado por su mediación especialmente en épocas de epidemias, señalados favores de dicho santo, al que profesan gran fe y veneración los mirobrigenses, así como otros hechos históricos durante el Sitio en el año de 1808 a 1810.

Esta venerable Cofradía, de la que forman parte cientos de mirobrigenses que se le inscriben desde que nacen, data de tiempo inmemorial, siendo tal la devoción que se le profesa, que llegando todos los años el día 11 de Enero, sin previo aviso y siempre a la misma hora: tres y media de la tarde, se congregan todos los cofrades en la parroquia de San Cristóbal, del Arrabal de San Francisco, para trasladar al santo, procesionalmente, a la Catedral, donde se celebra la novena, y el día 20 del mismo mes, por la mañana, se va a buscar al Mayordomo a su domicilio para acompañarle a la Catedral, donde se celebra la gran fiesta, terminando con la brillante procesion de trasladar el santo a su parroquia, y a la que se disputan el honor de asistir, como se disputan también el alto honor de ser Mayordomo, que solo corresponde una vez en la vida.

LA FIESTA EN LA CATEDRAL. OFICIA EL PRELADO Y BENDICE UNA BANDERA

Hecho este pequeño preámbulo, que siempre agrada a todo buen mirobrigense ausente, recordando con gusto sus fiestas populares, pasamos a describir la fiesta de este año, que ha sido suntuosa, tanto por el esplendor con que se ha celebrado, como por el espléndido día de sol que hubo, lo cual contribuyó a dar mayor realce, aunque hizo frío.

Este año ha correspondido ser mayordomo al farmacéutico - Inspector municipal, don Joaquín García Mayor, que su familia puso gran esmero en agornar con exquisito gusto el santo.

EL DIA 20, DIA DE FIESTA

A las ocho de la mañana, en la Catedral, ofició el excelentísimo señor Obispo, doctor López de Arana, dando la comunión a numerosos fieles, terminada esta misa, el Prelado bendijo la Bandera de las Juventudes Católicas, siendo madrina la preciosa y elegante señorita Luisa López Aparicio, que hizo donación de ella a esta nueva institución, y el abanderado, el joven Inocencio Rivas.

MISA SOLEMNE

A las nueve y media los Cofrades fueron al domicilio del mayordomo, don Joaquín García Mayor, para acompañarle a la Catedral, donde tuvo lugar la misa solemne, asistiendo el prelado, el Cabildo y numeroso público, tomando parte las capillas del Seminario y Catedral, bajo la dirección del organista don Cándido Ledesma.

Ocupó la Sagrada Cátedra el culto presbítero salmantino don Luis Contreras, pariente del mayordomo, el cual tuvo un brillante discurso histórico, haciendo resaltar los hechos más notables realizados en distintas épocas mediante su intercesión y poniendo al santo como modelo de Juventudes Católicas, que sacrificó su vida y su bienestar por la religión de Cristo.

BRILLANTE PROCESION

Terminada la misa, tuvo lugar la solemne procesion, con el glorioso mártir, para trasladarlo a su iglesia del Arrabal de San Francisco, a la que asistió tal cantidad de personas, que se hacía interminable, resultando un acto hermoso.

Fue presidida por el Prelado, el Cabildo y los mayordomos señores García Mayor y don Angel Rodríguez, y su paso por las calles de la ciudad y Arrabal, fué presenciado por bastante público. También asistió la banda municipal.

EL MAYORDOMO OBSEQUIA CON UN LUNCH

Terminada la fiesta, todos los hombres que asistieron, después de acompañar al Prelado a su palacio y al Cabildo a la Catedral, acompañaron también a su domicilio, como es costumbre, al mayordomo señor García Mayor, obsequiándole éste con un espléndido lunch.

EL AYUNTAMIENTO CELEBRA SESION PARA RESOLVER LO DE LA GUARNICION Y ACUERDA REUNIR A TODOS LOS ELEMENTOS PARA EL LUNES

El sábado pasado, por la noche, celebró sesión extraordinaria con el fin de conocer y resolver lo que proceda en el asunto palpitante de ver de conseguir sea destinada a esta fuerza militar, tomándose el acuerdo, después de larga discusión, de celebrar una asamblea el lunes, por la tarde, de todos los elementos, a fin de designar las comisiones y ver el medio de realizar el auxilio económico, si fuera preciso, para realizar las obras que se precisen.

El martes, por la tarde, saldrán todas las comisiones que se ne-

Asociación benéfica de empleados mercantiles, industriales y similares de Salamanca

El día 21 del corriente celebró junta general esta benéfica Asociación, en uno de los salones de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, generosamente cedido por su regente don Manuel González Calzada. Asistieron la mayoría de sus socios.

Casto Mulas. Dicha proposición es leída por el secretario don Marcelino López. Da una idea del deseo de engrandecimiento que quiere dársele a esta Asociación, por todos sus asociados, la propuesta del citado señor Mulas. Pretende dicho señor la creación de unas clases

desee pertenecer a la asociación, siendo, por lo tanto, condonada la cuota de entrada, desde esta fecha hasta el próximo mes de Abril. Por último, se procedió al nombramiento de una parte de la directiva que reglamentariamente correspondía cesar, siendo elegidos



Grupo de asistentes a la asamblea de la Asociación benéfica de empleados mercantiles (Foto Almaraz)

A las once declaró abierta la sesión don Ciríaco Sorias, presidente de la misma, a quien acompañan el resto de la directiva. Se procede a conocer el orden del día. Fue aprobada, por unanimidad, el acta de la anterior, así como la Memoria presentada por la directiva, memoria que refleja la situación de la entidad con escrupuloso detalle, habiendo sido elogiada por los asociados, los cuales pudieron apreciar la ardua labor y celo desplegado por sus dirigentes, dignos una vez más de aplausos.

Acto seguido se nombró la comisión revisora de cuentas, obteniendo mayoría de votos los señores don Ramón Dorado, don Casto Mulas y don Rafael Cordón, quedando por lo tanto nombrados dichos señores.

El señor presidente dió a conocer la proposición presentada en la junta anterior por el asociado don

de contabilidad, cálculo mercantil, mecanografía, etc., ofreciéndose poner al frente de las primeras, desinteresadamente. Huelga decir que la idea fué acogida con toda simpatía y entusiasmo. Se hicieron algunas consideraciones referentes a la parte económica por el autor de la proposición y algunos señores asociados, conviniendo en nombrar una comisión que, con el celo y cariño que la cuestión merece, estudie su realización, sin que grave los intereses de la entidad.

Uno de los señores socios propuso que con motivo del próximo aniversario de la fundación de esta benéfica sociedad, y con el fin de allargar recursos, se organizase un festival. Fué tomada en consideración, y al igual que la anterior, se nombró una comisión para su estudio.

Fué acordada una nueva y última amnistía para todo aquel que

por mayoría de votos los señores siguientes:

Vicepresidente, don Julio Mateos; vicesecretario, don Manuel H. García; tesorero, don José Lozano, y vocales: don Tomás Agúndez, don Ernesto Pérez, don Enrique Cuadrado y don Julián Agúndez.

La sesión fué larga y laboriosa; se levantó muy cerca de las dos de la tarde, siendo digno de mencionar que ni un solo asociado se retiró del salón a pesar de la hora avanzada, lo que prueba una vez más, el cariño y entusiasmo que se deja sentir por la asociación.

No quiero terminar estas breves notas cogidas a vuelo de pluma, sin enviar un aplauso a la junta directiva, por su acertadísima gestión durante los ocho meses que cuenta de vida esta asociación. Al mismo tiempo alentaría para que continúen la marcha ascendente conseguida a costa de desvelos. Yo os admiro, y como yo, creo pensarán vuestros compañeros.

Habéis acordado una nueva amnistía y creo que la última. Hacéis bien en dar facilidades al que las necesita, pero no prodigáros, pues si mal no recuerdo, en vuestra última junta del mes de Julio, fué concedida la primera y a vuestra noble llamada se respondió con la indiferencia. ¡Qué pena!, velar por el bien de los demás y éstos no darse cuenta. Creó firmemente que no volverá a repetirse, pero si así fuese, no llamar, el tiempo, ya que no las razones, les convencerá y vuestras filas, no dudarlo, se verán nutridas con todos aquellos que no pensaron oportunamente en el mañana.

Particularmente quiero hacer un llamamiento a todos aquellos perezosos y a los que ignoran la existencia de esta benéfica asociación, para que sin demora vengan a nuestras filas, convencido de que algún día me lo agradecerán. Es un consejo que no lo guía ningún fin egoísta; es sólo pensando en vuestros hijos y aun en vosotros mismos. Aseoséate de tu compañero, pide detalles a la asociación, que muy gustosos te les facilitarán, no lo dejes para mañana. Es un buen consejo. Y para terminar, queridos directivos, no desmayar y seguir la marcha emprendida, hasta lograr que esta entidad sea modelo en las de su clase y orgullo de Salamanca, que a no dudarlo, está casi logrado. Y todo ello lo debemos, ¿por qué no decirlo?, a ese puñado de hombres que abandonan sus trabajos y dedican las horas de reposo a velar por el bien de los demás. Los rezagados y perezosos deben imitarlos, y cuando esto sea una feliz realidad, habréis dado el paso más firme par el engrandecimiento de nuestra querida asociación.

A los que escuchan mi llamada, les felicito. A los que permanezcan sordos e indiferentes, les compadezco.

S. VEGAS ARRANZ

N. de la R.—Mañana publicaremos una información gráfica de los actos que se reseñan en esta crónica, y que por falta de tiempo no nos es posible darla hoy.

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblitos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban: Anarado 9056 Madrid.

HUESPEDES.—Admiten Paseo Villarreal, número 15, 2.ª, derecha. Trato esmerado, precios económicos. 3-2

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes, buenas habitaciones, cuarto de baño, calefacción, buen trato y precios económicos. Eloy Bullón. 48.

PASTOS.—Se arriendan pastos en la dehesa de Dos Encinas, término de Aldehuela de Yeltes. Para tratar, con el montañés, en la misma. 8-5

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿ESTÁ SIN COLOCACION? Podemos facilitar trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6037. Madrid.

UN ASOCIADO



Para Mayo y Agosto en Bilbao

La Comisión bilbaína ha tenido que hacer alto en sus gestiones para avanzar en la organización de sus corridas de Mayo y Agosto.

La estancia en Méjico de Ortega y su apoderado Dominguiñ no permite ultimar combinaciones y, por tanto hasta su regreso han de estar en descanso los organizadores del cartel bilbaína.

Este, como es sabido, constará de una corrida en Mayo, el día 2, y cinco en las fiestas de Agosto. Para aquélla están ya destinados los toros del conde de la Corte, que se quiere los estoqueen Barrera, Ortega y La Serna y en las fiestas agostueñas, el ganado será de Murube, Miura, Pablo Romero, Villamarta y Saltillo, existiendo asimismo el propósito de que el cartel de matadores lo formen Barrera, Ortega, Armillita chico, La Serna y Florentino Ballesteros.

La cuadrilla de Fernando Dominguez

El vallisoletano Fernando Dominguez tiene ya reclutada la gente subalterna para el año actual. De sus antiguos subordinados sólo se ha quedado con el picador Francisco Zaragoza "Trueno" y el banderillero José Pérez "Nani" y para completar las plantillas de a caballo y a pie a "Sevillanito", que el año pasado picó con Chicuelo, y a "Boni", que hizo la anterior temporada con Marcial, y a "Civil", que figuraba en la "gente" de La Serna.

La primera feria de la temporada

La primera y una de las más renombradas ferias, es la sevillana de Abril. En esta ocasión se celebrará el 18 de Abril. Este año aumentará seguramente esa nombrada, porque Pagés ha echado toda la carne en el asador y les ha preparado un cartel de toros como para movilizar a todos los aficionados andaluces. La sevillanísima feria abriñena tendrá entre sus atractivos, tres grandes corridas de toros y una magnífica novillada. En las dos primeras funciones grandes alternarán Barrera, Ortega y La Serna, y la

tercera será un mano a mano de los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida.

La novillada de feria tendrá como aliciente máximo, la presentación al público sevillano de Curro Caro.

Pagés, a pesar del veto, cuenta para esas funciones con toros de Clairac, Coquilla, Muruve y Esteban Hernández.

Además, para inauguración de temporada, tendrán los sevillanos ocho toros rejoneados dos de ellos por Pepe el Algabeno, y estoqueados los seis restantes, por Chicuelo y Perla o Diego de los Reyes.



Norddeutscher Lloyd of Bremen

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires; saldrán de Villagarcía y Vigo, los magníficos vapores correos rápidos 18 Enero.

"SIERRA NEVADA"

7 Febrero, "MADRID"

1.º Marzo "SIERRA SALVADA"

29 Marzo, "SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE 3.º camarote, Ptas. 612,70. 3.º corriente, Ptas. 577,70

LINEA DE CUBA MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

21 de Febrero, "SIERRA VENTANA"

PRECIO DEL PASAJE 3.ª clase a La Habana, Pesetas 559,45. 3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para más informes, dirigirse a LUIS GARCIA - REBOREDO S.L.A. Ltda.—Villagarcía: Marina, 14. Tfno. 36.—Vigo: García Olloqui, 2. Tfno 1256

HIDROELECTRICA DEL AGUEDA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento para Regularidad en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Sociedad.

Table with columns for Lampara de 10 vatios, 15, 25, 50, 100 and corresponding prices in Ptas. al mes.

Instalando de tres a seis lámparas, existirá un descuento del 5%. De seis a diez, el 10%, y más de diez, el 15%. Por excepción, en el pueblo de Lumbrales la tarifa de la lámpara de diez vatios es de ptas. 1,70 y la de 15 vatios, ptas. 2,15.

ALUMBRADO A CONTADOR

Table with columns for Precios por consumos mensuales de Hasta un kilovatio-hora, unidad, ptas. and various usage rates.

Por excepción, en Lumbrales será la tarifa fija a ptas. 0,90 por unidad.

FLUIDO PARA USOS INDUSTRIALES EN LAS HORAS DIURNAS

Table with columns for Precios para consumos mensuales de De 1 a 100 kilovatios hora, unidad, ptas. and various industrial rates.

Durante los meses de Agosto y Septiembre se incrementarán estos precios en un 25% para consumos superiores a 1.000 unidades. Los consumos entre 500 y 1.000 se elevarán asimismo a ptas. 0,20 unidad.

ALUMBRADO PUBLICO

Lámpara de 15 vatios y mes, ptas. 2,75

ALQUILER DE CONTADORES

Desde una peseta al mes en adelante, según su capacidad.

NOTA GENERAL

Ninguno de estos precios comprende los impuestos.

HIDROELECTRICA DEL AGUEDA, S. A.

El Presidente, AMADOR SANTOS



DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

Advertisement for ALAEJOS featuring a list of products like Norias, Arados, Prensa, Trilladoras, Calzos Bujes, and Aventadoras, along with contact information for Jorge Martín y Hijos in Valladolid.

Comisión Provincial de Funcionarios y obreros municipales de Salamanca

Sesión de la Comisión Ejecutiva Permanente

Celebró sesión la Comisión Ejecutiva Permanente del Comité provincial de Funcionarios y Obreros Municipales de Salamanca, bajo la presidencia de don José María Yáñez, con asistencia de los vocales don Bienvenido Jiménez, don Eduardo Pérez y del secretario don Paulino Martín.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. La presidencia dió cuenta que en tiempo oportuno fueron remitidas a las Asociaciones de Alba de Tormes, Béjar y Ciudad Rodrigo, adheridas al Comité, el proyecto de bases para el régimen y funcionamiento del mismo, habiendo merecido su aprobación, por lo que la Comisión Ejecutiva acordó proclamar definitivamente aprobadas dichas bases.

Se ratificó el nombramiento hecho por la Asociación de Ciudad Rodrigo de vocal delegado en el Comité provincial, a favor de don Fernando Tapia Martín.

Por la secretaria se dió cuenta del estado en que se encuentran los expedientes que se tramitan; uno, sobre fijación del jornal mínimo a sus obreros por el Ayuntamiento de Guijuelo, en cumplimiento de la legislación social vigente, y otro, sobre destitución de un sereno del mismo Ayuntamiento, así como de las gestiones realizadas para su pronta resolución, que fueron aprobadas por unanimidad.

Se aprobó el estado económico del Comité.

Se nombró ordenanza y sin perjuicio de la resolución definitiva que en su día acuerde el pleno del Comité provincial, a don Vicente Gómez.

Y por último, la Comisión Ejecutiva acordó hacer una activa propaganda por la provincia, a fin de constituir la Asociación en los partidos judiciales que faltan, comenzando en la semana actual por el partido de Peñaranda de Braçamonte, levantándose seguidamente la sesión.

La secretaria del Comité pone en conocimiento de las Asociaciones adheridas, que publicada en la "Gaceta" de Madrid, correspondiente al día 2 del actual la orden de recenseamiento del Censo electoral social, es de la mayor conveniencia que las que no figuren en él, soliciten su inscripción, pudiendo solicitar de esta secretaria detalles o dudas que les surjan, advirtiéndoles que el plazo termina el día 31 del mes actual.

VELADA ARTISTICA

El próximo día 30, a las seis y media de la tarde, se verificará en el Coliseum una brillante velada, organizada por la Congregación de Esclavas de María Inmaculada, cuya presidenta es, la distinguida señora doña Carmen Berdugo de Alba, y que funciona en el convento de la calle del Azafrañal, 2.

Esta Congregación se propone establecer, unas cantinas escolares, para dar la comida, a las niñas pobres que asistan a sus escuelas. Las localidades se adquieren en la Librería de Cuesta.

PROGRAMA

Primera parte
"La infanzona de Mobleña", poema fantástico, original de Blanco Belmonte, escrito expresamente para esta fiesta.
Reperto.—Infanzona, señorita Isabel S. Ferrero; doña Elvira, señorita María García; Teresa, señorita Carmiña Martín; La Luminada, señorita Carmen Arriola; duquesa de Cantabria, señorita María Luis

sa Redondo, Miss Etelvina, señorita Carmen Rodríguez; Mayorala, señorita Carmiña Martín.

Segunda parte

I "Tarantela", Liszt. Ejecutada al piano por la señorita Carmen Blanco; premio extraordinario en el Conservatorio.
II "El danubio azul", Strauss. Vals de conjunto por las señoritas Carmen R. Partearroyo, María Ignacia Mirat, Nené Esperabé, María Nieves Mirat, Pilar Sánchez, María García, Rosita G. Borreguero, Carmen García, Justina S. Coboleda, Eusebia Galache, Carmen Rodríguez y Juanita Arranz.

III "Serenata", Thoselli. Por la señorita Pepita Sánchez, acompañada al piano por la señorita Carmen Blanco.
IV "Cuadro plástico". Concierto de época romántica por las señoritas Angeles G. Ubierna, Carmen G. Borreguero, Rosita García Sánchez, Angelita Blanco, María Manuela y Mercedes S. Sanchoñ, Encarnita Angoso, Delfina Villarroel y Esther Marcos.

V "Estampa andaluza", cuadro. Señoritas María Luisa Alonso, Carmen Lunar, Concha Bobo, María Jesús Cid, Carmen Sagardia, Carmen Durán, María Luisa Redondo, Julieta Moneo y las niñas María S. Taberner, Lourdes Canizal, Conchita Albendea y Pilar García Blanco.

Cante.—Señorita Pepita Sánchez. Baile.—Señoritas Petrita Román, Rosario Pavón, Carmen Arriola Amaya Marcos, Eladia y Julia Pérez Lucás.

Director artístico, señor don José Manuel G. Ubierna.
(La entrada es por donativo).

SEÑORAS

Tenemos y limpiamos toda clase de ropas

2 pesetas más barato que nadie
TINTORERIA MADRID
CORRILLO, 3
Antes administración coches Madrid-Salamanca

RADIOFONICAS

Advertencia

En tanto no sea subsanada la causa por virtud de la cual—y como indicábamos en nuestro número de domingo—la estación emisora de Madrid no se oye en Salamanca, nos abstendremos de publicar, como veníamos haciéndolo, los programas de Unión Radio, de Madrid.

Don Ignacio Rodríguez Escorial, presidente del Radio Club Salmantino, ha enviado un telegrama cuyo texto es el siguiente:

"Excmo. Sr. Ministro Comunicaciones. — Ministerio Comunicaciones, Madrid.

Radio Club Salmantino, Asociación defensora intereses radioyentes provincia Salamanca, protesta ante V. E. muy respetuosa, pero enérgicamente, mal servicio radio difusión española, especialmente Unión Radio Madrid. Inaudible.—Escorial, presidente."

PASTOS para 600 ovejas. Se arriendan en San Cristóbal de los Mochuelos, hasta fin de Marzo; Informarán, en dicha dehesa.

2-2

LA ACTUACION SANITARIA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

LA REUNION DE AYER DE LOS MEDICOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Una charla del inspector provincial, doctor Prada. Visita a las obras del Instituto. Un banquete

Como ya habíamos anunciado, citados por el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, se reunieron ayer en Salamanca, todos los médicos sanitarios de la provincia, dependientes del Instituto provincial de Higiene y los de los servicios del Estado.

La reunión tenía por objeto, dar a conocer el doctor Prada, y cambiar impresiones, sobre la actua-

logo del Dispensario Antituberculoso de Salamanca; don Víctor Villoria, jefe del Dispensario Antipalúdico de Ledesma; don Eduardo Varastegui Fraile, jefe del Dispensario provincial de Puericultura; don Luis Sánchez Abarca, director del Centro de Higiene, de Fuente de San Esteban; don Enrique de Artega y Alcalá, director del Dispensario Antipalúdico de Monte-

del Centro Secundario de Peñaranda; don Agustín García Talavera, director del Dispensario Antipalúdico y del Centro Primario de Higiene Rural de Macotera; don Emiliano Miranda Nuñez, director del Centro de Higiene de Fuentesalvatierra; don Ángel Serrano Villafañe, auxiliar sanitario y de la Inspección provincial de Sanidad; don Abundio Esteban, del Dispensario



El edificio en construcción para Instituto Provincial de Higiene, que será inaugurado en el mes de Abril.—Abajo: El inspector provincial de Sanidad, Dr. Prada, con los médicos sanitarios que asistieron a la reunión, convocada por él (Fotos Almaraz)

ción sanitaria en la provincia de Salamanca, de acuerdo con la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

A las once y media de la mañana, en las oficinas de la Inspección del Gobierno civil, se hallaban reunidos, la mayor parte de los médicos dependientes del Instituto.

Asistieron los siguientes señores:

Don Ernesto Sánchez, director del Centro de Higiene de Ciudad Rodrigo; don Alfredo Medina Corbalán, director del de Vitigudino; don Luis Infante, Otorrinolaringó-

logo del Dispensario Antituberculoso de Cantaleja; don Fernando Montejo Caballero, director del Centro Primario de Higiene Rural de Villar de Gallimazo; don Nicolás San Feliciano Sánchez, odontólogo del Centro Secundario de Peñaranda; don Gerardo M. de Arce, fisiólogo del Centro Secundario de Peñaranda.

Visita a las obras del Instituto provincial de Higiene

Después de la reunión en la Inspección de Sanidad, los médicos, con el Inspector provincial de Sanidad, doctor Prada, se dirigieron al edificio en construcción del Instituto provincial de Higiene en la Ronda de Labradores.

Durante la visita a las distintas dependencias, el doctor Prada dió una explicación sobre la instalación de los nuevos servicios.

El edificio es magnífico y las obras van muy adelantadas, esperándose que en el mes de Abril, puedan quedar inaugurados los servicios.

Charla del doctor Prada

Terminada la visita al edificio, el doctor don Joaquín de Prada, dió una interesantísima charla.

Después de un atento y afectuoso saludo a todos los asistentes, les dice que más que de un discurso o disertación académica, va a tener con ellos una charla de amigo y de camarada, y que recogerá aquellas observaciones o aclaraciones que ruega le hagan a modo de interrupciones en el periodo de su disertación.

Empieza marcándoles las normas de la marcha que deben dar a los centros y dispensarios sanitarios de las diversas localidades, debiendo empezar por hacer un inventario y un programa de la que será su actuación futura, así como una memoria con gráficos y fotografías de la labor que se realiza en cada uno de estos centros. Después les invita a que asistan en el mayor número posible al primer Congreso de Sanidad nacional que se celebrará en Madrid del 6 al 12 de Mayo próximo, y que deben acudir en grupo, así como enviar comunicaciones y propuestas a dicho Congreso, que revestirá extraordinaria importancia, y será seguramente la mejor orientación para la futura legislación sanitaria próxima a realizarse por los actuales directores de la Sanidad nacional y que llevarán en proyectos de Ley a las actuales Cortes. Por ello la trascendencia e importancia de que se dejen sentir en las altas esferas las ansias

de los proyectos de redención de las clases sanitarias rurales y se den por éstas las normas y guías a seguir en la futura organización sanitaria española.

Además de esto parece ser que se quiere hacer un ensayo de asistencia social que sea la norma de conducta posterior para la implantación del seguro de enfermedad, siendo este ensayo la experiencia que marque la mejor organización de dicho seguro. Para ello se formarán grupos de doce a veinte mil habitantes, en los que se ensayará este seguro, dándose además de una labor de profilaxis higiénica, un subsidio a los enfermos y reduciéndoles toda clase de medios terapéuticos, incluso balnearios, saunatorios, etc.

Para ello se cuenta con una aportación que dará el Estado, de cuantía a sesenta mil pesetas, aparte del cinco por ciento que se facilitará de los presupuestos municipales, así como la cuota de asistencia o iguala para los que sólo tengan derecho a la asistencia facultativa y una cuota de subsidio para los que adquieran también este derecho. Como garantía de este compromiso entre médicos, ciu-

dad y municipios, estará la Inspección provincial, los facultativos nombrados al efecto y la alta inspección del Estado. Los emolumentos de los facultativos serán como mínimo mil pesetas más de sus ingresos actuales, y se tiende a que éstos no bajen de la cifra de diez mil pesetas de sueldo anual, para cada médico; habrá uno o varios médicos supernumerarios con cinco o seis mil pesetas por grupo para que sustituyan en ausencias, enfermedades, licencias o vacantes a los médicos numerarios.

El objeto principal de este ensayo es demostrar lo innecesario de una organización burocrática excesivamente costosa y abundante que distraería una gran parte del fondo de estos seguros en gastos onerosos, con perjuicio de los emolumentos que sólo deben corresponder a los facultativos, que serán los que realicen la labor de asistencia de los enfermos asegurados y al mismo tiempo hacer un registro bien hecho para saber exactamente la movilidad efectiva, así como los riesgos fijos que habrán de tenerse en cuenta al hacer los cálculos para la organización definitiva del seguro de enfermedad y poderse fijar las cuotas de los asegurados en un plan de realidad no expuesto a error, como los cálculos teóricos de que hoy puede disponerse.

Después de varias intervenciones y petición de aclaraciones de algunos de los señores asistentes, que fueron satisfactoriamente contestadas por el señor Inspector provincial, éste dió por terminada su charla entre las felicitaciones y aplausos de los asistentes.

Un banquete

Seguidamente, en los comedores del restaurant Novelty, la Inspección provincial de Sanidad, obsequió a todos los médicos con un espléndido banquete.

Durante el acto, se hicieron votos por la prosperidad de los servicios sanitarios en la provincia, así como por los intereses de los médicos sanitarios que vienen realizando una magnífica labor, se-

gún las normas de la Inspección. El banquete fué presidido por don Joaquín de Prada, don Nicasio Cimas Leal, don Julio Alvarez, don Ambrosio de Prada Garrido, señorita Gonzala García Delgado; don Federico de Hoyos y don Luis Infante.

Cultos en los PP. Dominicos

El día 24, a las ocho, habrá una misa de comunión general, que se aplicará por el alma de nuestro querido Obispo doctor Francisco Frutos Valiente (q. e. d.).

Se ruega a todos los Hermanos de la Venerable Orden Tercera, a todos los cofrades y guardias de honor del Rosario y socias de la Beata Imelda, asistan a dicha misa y hagan la comunión ofreciéndola por el alma de nuestro difunto Prelado.

SE VENDE una vaca suiza, abocada a parir, el tercer parto, por no poderla atender su dueño. Para tratar, con Manuel Pérez López, en Parada de Arriba.

GRABADOR DE MODA
MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS
Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos.

MALA REAL INGLISA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican los vapores siguientes:
15 Enero, "ASTURIAS"
29 Enero, "ALMANZORA"
12 Febrero, "ALCANTARA"
26 Febrero, "ARLANZA"
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,70.
El camarote cerrado imposita 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO
Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
9 Enero, "HIGHLAND MONARCH"
23 Enero, "HIGHLAND CHIEFTAIN"
6 Febrero, "HIGHLAND PRINCESS"
20 Febrero, "HIGHLAND BRIGADE"
admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Vilagarcía, ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, Apartado 75
En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

LICEO.—HOY, GRAN REPOSICION DE
Rosa de Madrid
por la Compañía SANCHEZ-NIETO
Desde hoy están a la venta las localidades para el ESTRENO
El niño se las trae

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 1.º de Febrero, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

¡GABANES!
Los mejores, más elegantes y económicos para CABALLERO, JOVENCITO y NIÑO, en
LA CASA VERDE
Más de 5.000 prendas, restos de temporada, a precios de FABRICA
Checos, plumas, trincheras, pellizas, gabanes de cuero, trajes, etcétera
TODO MUY BARATO Y DE CONFECCION INSUPERABLE
DEPOSITO EXCLUSIVO de la famosa marca
"REGIUS"
La Casa Verde
Calle Zamora, 3 - Tel. 1074

Don Mario Valdivieso Saracibar,

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS RECHAZA EL RECURSO DEL SEÑOR DEL MORAL

La vista de la causa por la intentona monárquica de Sevilla

Los comentaristas del Congreso de los Diputados aseguran que el Gobierno posee ya una fórmula que resolverá el asunto del acta del señor Calvo Sotelo

EL ESTADO DEL ORDEN PUBLICO EN TODA ESPAÑA

El ministro de la Gobernación habla de los incidentes ocurridos y de la crisis parcial

En Málaga, un cobrador de tranvía, es agredido por los ocupantes del vehículo, al no secundar la huelga de transportes

Madrid, 22 (11,45 n.)—El ministro de la Gobernación recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas.

El señor Rico Avello comenzó su charla con los reporteros, manifestándoles que en Puerto de Santa María, a consecuencia de un error de agujas, había chocado un tren correo con otro mixto, resultando heridos un maquinista, un fogonero y seis viajeros, todos ellos de pronóstico leve.

En Málaga —añadió—, un cobrador de tranvías tuvo un incidente con un viajero, y el resto de los ocupantes del vehículo aporrotaron al cobrador por no haber secundado la huelga de transportes. De los dichos pasaron a los hechos, y el cobrador fué lanzado fuera del vehículo.

Entonces, el cobrador sacó una

pistola, disparando e hiriendo a uno de los viajeros llamado José González.

En Valencia han sido cortados cables de conducción eléctrica para la población, quedando ésta en parte a oscuras.

Se cree que no se trata de un accidente, sino de un acto de sabotaje, aunque no existe causas que lo justifiquen.

En el pueblo de Ciruela, de Badajoz, la Guardia civil ha hallado seis bombas y ha efectuado siete detenciones.

Terminada por el ministro de la Gobernación la relación de sucesos que le ha sido transmitida por los gobernadores, los periodistas preguntaron al señor Rico Avello sobre su dimisión de la cartera de Gobernación.

El ministro les contestó así:

—En otras ocasiones, ya les he dicho a ustedes, que de este asunto no puede informarse nadie más que el señor Lerroux, puesto que él es quien tiene que resolver el momento en que yo he de cesar en mi cargo de ministro de la Gobernación. Por tanto, él es quien puede darles a ustedes las noticias que me piden.

—Es que —dijo un periodista— ya han publicado los periódicos la noticia de que ha aceptado usted el nombramiento de Alto Comisario de España en Marruecos.

—Tampoco lo sé. Y no lo sé, porque no tengo ninguna noticia de este asunto. Les advierto que de los asuntos de Marruecos estoy muy poco documentado.

Los informadores continuaron interrogando al ministro sobre este asunto, intentando que el señor Rico Avello contestase de una forma categórica a lo de la crisis parcial y a su nombramiento de Alto Comisario; pero el ministro contestó siempre en el mismo sentido, mostrándose amabilísimo con los reporteros, pero eludiendo toda respuesta categórica.

Por último, el señor Rico Avello dijo a los informadores que había recibido al señor Suárez de Tangil, que había ido a hablarle de asuntos de interés para Palencia y su provincia.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Comienza la vista de la causa por la intentona monárquica del 10 de Agosto en Sevilla

Una interesante declaración del general González, motiva la suspensión de la vista de la causa hasta hoy

Madrid.—En la Sala Sexta del Tribunal Supremo comenzó esta mañana la vista de la causa por la intentona monárquica del 10 de Agosto, en Sevilla.

POCA EXPECTACION Y POCAS PRECAUCIONES

La expectación que los reporteros han podido observar en el día de hoy en los alrededores del Tribunal Supremo y en el edificio, ha sido mucho menor que cuando se vio la causa por los sucesos de Madrid.

Las autoridades de nombramiento directo del Gobierno, y previsto y penado en el artículo 255 del Código penal común.

f) De aceptar empleos concedidos por los rebeldes, definido y penado en el artículo 257 del mismo Código; y

g) De continuar desempeñando el cargo bajo el mando de los alzados, comprendido en el artículo 256 del propio Cuerpo legal.

El representante del ministerio público, en otro apartado de su escrito de conclusiones provisionales, solicita las siguientes penas para los encartados:

Corresponde imponer a los procesados don Emilio Rodríguez Polanco, don Arturo Rodán Trápaga, don Manuel García del Moral, don Antonio Vera Bejarano, don Jesús Ransán, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Basart, don Vicente Valera Conti, don Francisco Delgado Serrano, don José Sánchez Lahulet don Francisco Martín Prats, don Miguel Martín Naranjo, don Alfonso Cobián, don Luis Redondo García, don Anselmo López Maristany, don Manuel Franco Pineda, don Antonio Pérez Lázaro, don Alfredo Maceiras Maceiras, don Primitivo Ezcurra Manterola, don Francisco Rodríguez Hinojosa, don Adolfo Corretger Duinovich, don Angel Sevillano Causillas, don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Cammona, don José Sánchez Zamora, don Manuel Calderón Horriolo, don Manuel Gómez Cuervo, don Diego Zulueta Queipo de Llano y don Santos Herrero Carretera, la pena de reclusión perpetua, conforme al número 2.º del artículo 238 del Código de Justicia militar.

Era escasísimo el público que se hallaba estacionado frente a la puerta del edificio del Tribunal Supremo, y las precauciones adoptadas por el Gobierno, eran mucho menores.

Había escasos guardias de Seguridad y Asalto en los alrededores del Palacio del Supremo, y escasísimos agentes de Policía.

El Fiscal pide al procesado que relate lo ocurrido el 10 de Agosto.

El señor García del Moral comienza su declaración, diciendo que se encontraba durmiendo en su casa en la madrugada del 9 al 10 de Agosto, presentándose en su domicilio el capitán Sanjurjo, quien le comunicó que su padre, el general Sanjurjo, director general de Carabineros, se hallaba en Sevilla en el hotel de la Marquesa de Esquivel. Entonces, el procesado le contestó que él, como subinspector de la región sevillana, iría inmediatamente a ponerse a sus órdenes. En efecto, así lo hizo y el general Sanjurjo le preguntó si podía organizar con las fuerzas de carabineros existentes en Sevilla una compañía y —añade el declarante— le contesté diciéndole que como no mandaba fuerzas, no lo sabía, aunque presumía que no podría formarse la compañía.

El resto de los defensores renuncian a leer sus escritos calificativos.

El Presidente de la Sala, dice que, atendiendo al estado de salud del procesado señor García del Moral, subinspector de Carabineros de la región sevillana en la época en que se produjeron los sucesos, altera el orden de la vista y dispone que sea este procesado el que comience a declarar.

COMIENZA LA VISTA

Bajo la presidencia de don Mariano Gómez se reunió el Tribunal que ha de juzgar a los procesados por los sucesos de Agosto, en Sevilla.

Después, el general Sanjurjo me dijo que, como era subinspector de la región, marchara al cuartel donde se hallaban alojadas las fuerzas y enviara aviso a los jefes y oficiales del cuerpo, porque él iría a pasarlas revista.

Así lo hice y cuando volví a Casablanca, el general ya había marchado.

El Fiscal: ¿Conocía el procesado los propósitos del general Sanjurjo?

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

redes, la de seis años y un día de inhabilitación absoluta por cargos públicos.

A don Valeriano Rivera Vera, la de inhabilitación especial por el mismo tiempo.

El presidente del Consejo de Ministros, don Juan March, no vestía de uniforme. Yo no tuve tiempo de ponerme.

Explica el por qué, y a una pregunta del presidente contesta diciendo que él mandaba lo mismo de uniforme que de paisano.

Indica que cuando iba al cuartel, en la calle vió a numerosos paisanos entre militares, y que cuando llegó al cuarto de banderas, preguntó por el coronel y vió al general Sanjurjo sentado en el asiento que le correspondía a él, preguntándole:

—¿Qué hace usted aquí?

El general Sanjurjo me respondió:

—Soy el capitán general de Andalucía.

Entonces, yo le repliqué: —Usted, aquí, no es nadie.

Y él volvió a repetir: —Soy el capitán general de Andalucía, y voy contra el Gobierno, no contra la República.

—Yo —continúa el procesado—, avanzando dos o tres pasos más hacia donde él se hallaba situado, le dije: —Quien va contra el Gobierno va contra la República. Y dirigiéndome a los oficiales les exhorté para que no escucharan las palabras del señor Sanjurjo, respondiéndome ellos: —Tiene usted razón, pero el caso es que nos hemos comprometido, y ya es tarde.

Continúa el procesado su declaración y repite que el general Sanjurjo ocupaba el asiento que como Capitán general de Andalucía le correspondía a él, y que hizo ademán de sacar una pistola, pero que por fortuna no la utilizó.

Insiste en sus afirmaciones de que los oficiales que se hallaban presentes, cuando él vió por primera vez al general Sanjurjo, le dijeron que tenía el razón.

El fiscal de la República, cuando está próximo a terminar en sus declaraciones el general González, pide al presidente del Tribunal, en unión de varios de los defensores, que para facilitar la actuación de la Fiscalía y de los defensores, como consecuencia de las afirmaciones hechas por el procesado, suspenda la sesión, puesto que todos

quieren interrogarle con más extensión.

El Presidente del Tribunal accede y se suspende la sesión, para continuarla hoy a las nueve de la mañana.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El defensor del procesado (señor Cierva) pregunta: —Después de publicarse en Sevilla el bando declarando el estado de guerra, ¿volvió a ver al general Sanjurjo?

El procesado: No.

El defensor del general González, señor Cavestany, hace unas preguntas en tales términos al procesado, que indignan a la Presidencia, quien indica al defensor que pregunte escuetamente, sin envolver a sus preguntas en reconvecciones y acusaciones.

Terminada la declaración del señor García del Moral, el defensor de éste pide a la Presidencia que permita ausentarse al procesado de la sala, por hallarse enfermo. El Presidente accede, y dice al procesado que puede contar con toda la asistencia facultativa que le sea necesaria.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El Fiscal: ¿Ordenó el procesado el movimiento de fuerzas de Carabineros?

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conocía su viaje, ni

tenía conocimiento del por qué de éste. Me sorprendió su visita, y yo, como hombre puesto a sus órdenes, cumplí lo que me ordeno.

El procesado: Yo no tenía fuerzas a mis órdenes, puesto que yo era subinspector de la región. Yo no pude movilizar a nadie, ni di órdenes a nadie.

El procesado: Ni conocía sus propósitos, ni conoc

nes dice que se hallan en inteligencia con los anarco-sindicalistas, para ir en conjunto a hacer la revolución. No hay —añade— esa escisión que tanto pregonaba la prensa, dentro de U. G. T. y dentro del Partido Socialista. No hay disidencias entre Largo Caballero, Prieto y Besteiro. Los tres personajes socialistas son idénticos, y las disidencias que se señalan entre ellos son tan solo una táctica. Prieto es el personaje que mantiene las relaciones del Partido Socialista con las izquierdas desplazadas del Poder, a quienes el Partido Socialista prestará ayuda en determinadas situaciones. Besteiro es el que sirve de enlace con los elementos conservadores republicanos, y Largo Caballero, es el representante de la violencia. Así, cuando fracasa uno, puede echarse mano de los otros. En Largo Caballero confía Prieto y asiente Besteiro a todo lo que hacen. Los socialistas tienen en proyecto un frente único con los comunistas y anarco-sindicalistas, para ir a un movimiento revolucionario. Cuando cayó por primera vez Lerroux del Poder, este frente único existía, pero no fueron a la revolución, porque los extremistas pedían que se amase a un número determinado de hombres de sus organismos, cosa que los socialistas estimaron peligrosa. Ahora, se dedican los socialistas a llevar a cabo el frente único de obreros de todos los partidos, incluso de los sindicalistas libres. Cuando dimitió el señor Lerroux por primera vez la Presidencia del Consejo y cuando Besteiro hacía gestiones para formar un Gabinete, se reunió en el Congreso de los Diputados una Convención de los socialistas, y en la calle otra de las milicias de Juventudes Socialistas armadas, que preparaban un asalto al Congreso, que no llevaron a cabo, porque les faltó el valor. También les faltó valor para ir a la huelga general que tenía comprometida con los anarco-sindicalistas. Y no fueron los socialistas al último movimiento de los anarquistas, a pesar de que éstos esperaban que los socialistas se les incorporasen. Ahora, los socialistas se dedican a sembrar la escisión entre los políticos burgueses, porque divididos los enemigos, se les facilita la victoria. Preparan una revolución organizada. Esta revolución se halla en su primera fase. Hay encargados 500 uniformes de Guardias civiles, otros 500 de guardias de Asalto y otros de guardias de Seguridad. Han sido falsificadas mil placas de policía, y todo esto será utilizado en el momento en que los socialistas vayan a la revolución armada. La información termina advirtiéndole al Gobierno que debe tomar las medidas necesarias, para cortar el paso a los socialistas.

Noticias del día

EL SEÑOR MOLES EN MADRID. Madrid.—Procedente de Tetuán,

ha llegado a Madrid, acompañado de su familia, el ex Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles. UNAS DECLARACIONES DEL EX-MINISTRO SEÑOR BOTELLA ASEÑSI. Madrid.—Un redactor madrileño ha celebrado una entrevista con el señor Botella Asensi, que ha hecho unas interesantes declaraciones. Entre otras cosas, el ministro radical socialista de izquierdas, ha dicho que el Gobierno no puede tener otra política que la que le marcan las derechas, porque la falta de mayoría en la Cámara le impide orientarse con criterio propio. Vive de precario. Dijo también que las Cortes actuales deben disolverse, porque no representan al país, ya que es la hora de una política de izquierdas. Esto lo demuestra el resultado de las elecciones municipales en Cataluña. En sus declaraciones, el señor Botella termina diciendo que cree un acontecimiento feliz para la República la adhesión del señor Sánchez Román al republicanismo militante. No creo que sea hora propicia para la formación de un partido nuevo, y si hora para la unión de los partidos políticos republicanos de izquierda, llamados a la concordia por el señor Sánchez Román. DON PEDRO RICO, RADICAL DE HECHO. Madrid.—En el Partido Radical de Madrid, se ha recibido la petición de ingreso de alcalde, don Pedro Rico. INAUGURACION DE UN CENTRO MONARQUICO. UNA CARTA DEL EX REY. Madrid.—Se ha verificado hoy la inauguración de un centro monárquico, situado en la calle del Marqués de Villabragima. Pronunció un discurso el señor Alberola, que expuso el proceso seguido para la creación del nuevo centro. Habló después el señor Goicoechea, y por último, se leyó una carta del ex rey, que felicita a los monárquicos españoles, diciendo que en ellos espera la salvación de España. LOS CAMAREROS DE MADRID, A LA HUELGA. Madrid.—En la Secretaría de la Casa del Pueblo, se ha manifestado a los periodistas, que oficialmente los Comités de las asociaciones de camareros de U. G. T. y C. N. T. han presentado hoy el oficio de huelga ante el gobernador civil. De no resolverse el conflicto, la huelga será declarada en un plazo de diez días, a contar desde hoy. UN MANIFIESTO DE LOS JOVENES RADICALES SOCIALISTAS DE IZQUIERDA. Madrid.—La Juventud de Izquierda Radical Socialista ha hecho público un manifiesto lanzando la idea de que los jóvenes republicanos, socialistas y libertarios, deben

organizar actos antifascistas, desde el 1 al 7 de Abril, para evitar la concentración fascista que se anuncia para el día 7 de Abril, en El Escorial. EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. Madrid.—La junta directiva de la Asociación de Peritos Agrícolas ha sido recibida hoy por el ministro de Agricultura, a quien le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas por la asamblea celebrada recientemente. El ministro prometió estudiar el asunto con todo cariño. AL SEÑOR MAURA LE ROBAN 144 PESETAS. Madrid.—En el domicilio del ex ministro señor Maura (don Miguel), ha sido detenido el maldiciente Francisco Ferro, que le había robado dos jarrones valorados en 144 pesetas. EL TAN DEBATIDO ASUNTO DE LA SUBIDA DEL PAN. Madrid.—En breve celebrará el Ayuntamiento de Madrid una sesión extraordinaria, en la que se tratará de la subida del pan. Se da gran importancia a esta sesión. Provincias INTENTO DE ATRACO. LOS ATRACADORES DETENIDOS. Barcelona.—Hace unos días, el dueño de los almacenes establecidos en la calle de Fontanellas, llamado José Uriol, recibió la confidencia de que el domingo le atacarían tres sujetos, entre ellos un empleado del almacén. En efecto; ayer, encontrándose haciendo el balance el dueño del almacén acompañado de tres agentes de policía, se presentaron los atracadores y fueron detenidos. Se les ocuparon equipajes en los que llevaban antifaces y cuerdas. Intentaban apoderarse de 40.000 pesetas, y uno de los atracadores, como decía la confidencia, era mozo del almacén. También llevaban dos maletines para guardar el dinero. REGRESO DEL SEÑOR SELVAS. Barcelona.—Ha regresado procedente de Madrid el Consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvas, quien dijo a los periodistas que estaba ultimado el traspaso de los servicios a la Generalidad, de Vigilancia y Seguridad. ELECCIONES MUNICIPALES EN 40 PUEBLOS. Barcelona.—El domingo se verificaron las elecciones municipales complementarias en 40 pueblos de Cataluña, y en ellas se registraron ligeros incidentes. En la Generalidad se facilitaron datos numéricos de las distintas secciones en que se han celebrado elecciones. CINCO NORTEAMERICANOS CONDENADOS POR LA AUDIENCIA. Palma de Mallorca. — Esta audiencia ha dictado condena de seis meses y un día de arresto contra cinco súbditos norteamericanos que estaban procesados por haber agre-

do a la Guardia civil, el verano último, en el Hotel Mediterraneo. Parece ser que se les indultará. SUBITO INGLÉS ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN. Barcelona.—En la calle de Prim, el rápido ascendente de Mataró, arrolló y mató al súbdito inglés Alfredo Wilcores, natural de Londres. PROPAGANDA CATOLICA. Palma de Mallorca.—Ayer, y ante una enorme concurrencia, pronunció una conferencia de propaganda católica el ex director de "El Debate" don Angel Herrera. No se registraron incidentes. ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. DOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO, MUERTOS. Fregenal de la Sierra.—Ayer marcharon en varios automóviles a una finca inmediata a esta localidad, varios invitados, entre ellos el claustro de profesores del Instituto Local de Fregenal de la Sierra. Al regresar voló una de las automóviles, resultando muertos el catedrático de Matemáticas, don Julio de la Torre, y el catedrático de Latín, don Marcelino Martínez; el herido graves, el catedrático de Geografía y el chófer, e illesos dos niños que iban junto al chófer. Don Marcelino Martínez era soltero, y ambas víctimas habían venido recientemente a este Instituto. Los cadáveres han sido colocados en la sala de profesores del Instituto, convertida en capilla ardiente. LLEGA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. INAUGURACION DE LAS CONFERENCIAS DEL ATENEO MEDICO. Málaga.—En el expreso llegaron, el ministro y el subsecretario de Instrucción pública y el director de Ferrocarriles. Se dirigieron al Hospital civil, inaugurando el ciclo de conferencias del Ateneo Médico. Se pronunciaron discursos. EL COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS. Málaga.— En Torremolinos, el ministro de Instrucción pública colocó la primera piedra para la construcción del Colegio de Huérfanos de Ferrocarriles de los Ferrocarriles Andaluces. Con este motivo se pronunciaron algunos discursos. SE REANUDA EL TRABAJO EN IRUN Y FUENTERRABIA. San Sebastián.—Se reanudó el trabajo en Irún y solo mantienen la huelga los mozos arremadores y los empleados de los comisionistas de Aduanas. Esta mañana los huelguistas celebraron una manifestación e in-

terron cometer algunos desmanes, para impedir que saliera un tren de viajeros. Intervinieron los guardias de Asalto. Por la tarde, la tranquilidad era absoluta en Irún y Fuenterrabia. MAS DE LA AGRESION AL ESTUDIANTE VASELGAS. SOLADADO DETENIDO. Zaragoza.—La policía ha practicado la detención del soldado de Infantería, Rafael Rosillo, que era quien proporcionaba cartuchos al barbero Rafael Sáiz, que está complicado en la agresión de que fué víctima el estudiante Vaseigas. LOS CENTROS DE LA F. U. E., CLAUSURADOS. Zaragoza.—El Rector de la Universidad ha publicado una orden diciendo que había ordenado la suspensión de la F. U. E. de Zaragoza y clausurado todos sus centros. CHOQUE DE TRENES. Cádiz.— Comunican en el Gobierno civil que en el Puerto de Santa María chocaron anoche el tren corto Jerez-Cádiz, y el correo descendente, a consecuencia de un error de agujas. Resultaron heridos levemente los maquinistas, los fogoneros, y cuatro viajeros. RIVERA

Extranjero CONSEJO DE MINISTROS. SANCCIONES POR EL CASO STAVISKY. París.—Durante el Consejo de Ministros, el Presidente y el ministro del exterior, Expusieron la marcha de las negociaciones de Ginebra. También se acordaron las siguientes sanciones por las escandalosas estafas de Stavisky. Se suspende a un Comisario y a un Inspector de Policía. Se traslada al Comisario de Policía municipal de Bayona. Un interventor general de Policía pasa a disposición de la intervención general. El Director general de Policía francés ha pedido el retiro. SIGUEN LAS MANIFESTACIONES. París.—En la sesión de la Cámara se discutió el proyecto de presupuestos. Se creyó que se trataría del asunto Stavisky, pero no fué así. En los alrededores de la Cámara se reprodujeron las manifestaciones de días pasados. Los manifestantes arrancaron las verjas de protección a los arboles, interceptando la circulación rodada. Acción Francesa también se manifestó, tratando de organizar una manifestación en los alrededores del Palacio de Borbón y en la Plaza de la Concordia. En la Plaza de la Estrella, se formó una manifestación fascista. Los guardias dieron numerosas cargas, y a las nueve de la noche pudo restablecerse la circulación. Se han practicado trescientas detenciones. DETENCION DEL AUTOR DE UN ATENTADO. Lisboa.—Ha sido detenido José Montes, autor del atentado contra un tren en Barreiro. Ha manifestado que cometió el hecho en estado de embriaguez y se ha negado a declarar quienes le facilitaron los explosivos. Continúan practicándose detenciones por la última intenciona. EXPLOSION DE BOMBAS EN UN VAGON DEL FERROCARRIL. Viena.— Han estallado varias bombas en un vagón de primera clase del expreso de Berlín-Belgrado. Han resultado cinco muertos y un herido. El atentado tiene carácter político. UN TERREMOTO. Calcuta.—En la región de Mepal, se ha registrado un intenso terremoto, que ha ocasionado muchísimas víctimas. Se carece de detalles. SUICIDIO DE DOS ASESINOS. Berna.—En el Parque han sido encontrados los cadáveres de dos súbditos alemanes, autores del asalto a un banco, y acusados también de haber cometido varios asesinatos en Basilea. Ambos se han suicidado. RIVERA

LOS INFORMES DE MADRUGADA EN GOBERNACION

EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES IMPONE SANCCIONES POR EL ASUNTO STAVISKY

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Madrid, 23 (2,45 m.).—Al recibir de madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que respecto al hallazgo de bombas en Sirela (Badajoz), había recibido telegramas, pidiendo recompensas para el cabo de Asalto Pulido, autor de los hallazgos. De Lugo, dijo que le comunicaba el gobernador que se había resuelto un conflicto hace meses planteado entre el Ayuntamiento de Vivero y algunos industriales, a consecuencia del arbitrio sobre vinos. En el Grao (Valencia), unos muchachos encontraron dos bombas que fueron llevadas al Parque de Artillería. En Mahón—terminó diciendo el señor Rico Avello—se ha registrado un violento incendio que ha destruido una fábrica de alpagatas, dejando sin trabajo a gran número de obreros. SE TRATA DE UN SUICIDIO. Madrid.—La policía ha continuado hoy sus gestiones para aclarar la muerte del soldado de Artillería, Juan Alonso, encontrado ayer en un descampado próximo al Retiro. Verificada la autopsia, el dictamen redactado por los forenses dice que se trata de un suicidio.

UN HOMBRE MUERTO A TIROS. Bilbao.—Cuando regresaba a su domicilio, de madrugada, el socialista Bernardo Alvarez, fué muerto a tiros por un grupo de desconocidos, que se dieron a la fuga. Se practicaron activas gestiones y han sido detenidos, como presuntos autores de la muerte de Bernardo, los hermanos Beunza, comunistas, que parece ser discutieron momentos antes en una taberna. Se cree que el atentado ha sido por cuestiones políticas. TOMA DE POSESION DEL ALTO COMISARIO INTERINO. Tetuán.— Se ha posesionado, de manera oficial, de la Alta Comisaría de España en Marruecos, el general Gómez Morato. OTRO CASO DE "INTELIGENCIA" CANINA. Vigo.—Un soldado que se hallaba de centinela en el castillo de

San Sebastián, disparó contra un perro, por creerlo hidrófobo, hiriéndole en una pata. Poco después, el animalito se presentó en el Hospital, arrojándose ante un enfermero y mostrándole la pata herida. El perro es de un médico que hace tres años lo trajo de la Argentina. UNA CONDENA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA. Cádiz.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a veinte años de prisión y 15.000 pesetas de indemnización, a José Pos, de filiación extremista, que el 7 de Diciembre mató al jefe de la Guardia municipal de Cos de Estrada, don Juan Rubio. UN RECALCITRANTE AFORTUNADO DE LA LOTERIA. Santander.— Ramón Ortiz acudió el domingo a Oviedo para presenciar el partido de fútbol entre el Oviedo y el Racing. Allí compró un billete de la Lotería, que ha resultado favorecido con el tercer premio. Ortiz dió participaciones a un grupo de amigos, habiéndole correspondido a él 14.000 duros. Este afortunado mortal ha sido agraciado por dos veces con el segundo premio, y otra también con el segundo de Navidad.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 22 de Enero de 1934 (ENVIADA EXPRESAMENTE A "EL ADELANTO")

Table with columns for 'Premios mayores', 'Premiados con 500 pesetas', and various prize categories (SEIS MIL, CINCO MIL, CUATRO MIL, TRES MIL, etc.) listing winning numbers and their corresponding prizes.

EL "GORDO" EN SALAMANCA

La Lotería nos envió ayer 32.000 duros

Que corresponden al primer premio, a una aproximación y a varias centenas

Rindiendo culto a la tradición. Habrá personas a las que haya sorprendido la "caída" del gordo, tanto como si se tratara de la caída del Gobierno. Nosotros, ciertamente, hemos recibido la noticia como si se tratara de una cosa na-

"SE NECESITA saber el paradero de cuatro décimos del número 22.450, que corresponden al primer premio del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer y a varias participaciones del mismo número. Se gratificará". Porque, señores, no hay derecho

Los agraciados. Como decimos anteriormente, al 22.450 lo mandaron a paseo, esta mañana. Y se fué a la Alamedilla, a ver las obras del colector. Hacía frío. El aire cortaba como una navaja; los pajaritos trinaban; los obreros cantaban, abajo, abajo, en la zanja... Al "gordo" no le gustó el "cante jondo", y siguió, Avenida de Rodríguez Sampedro adelante, donde repartió sus "gracias" con las vecinas siguientes:

María Díaz, Josefá García, Ramona Miranda, Concepción Ariza, Felisa Aparicio, Patrocinio Cascón, Dolores Monie. Ana María de Sanz, Encarnación González, Isabel de la Mano y Concha Martín, y estrechó la mano muy afectuosamente, a don Luis Arias, oficial de la Secretaría de la Universidad y don Valentín Díaz. A cada uno de ellos les hizo el obsequio de 3.000 pesetas.

Al salir de su recinto, el "gordo" hizo una visita de cumplido a su vecina Rosa Bellido, y compró unas naranjas, para desayunar "a la inglesa", en el puesto de frutas que tiene en la Puerta de Toro, la esposa de don Santiago Almaraz.

Sabemos también que se dió una vueltecita por la Prosperidad, y dejó otras 3.000 pesetas a don Emilio Poveda, que vive en la calle de Arturo Díez, número 23.

Y se acabó lo que se daba. Los poseedores de los décimos y de las restantes participaciones, siguen en el más impenetrable de los misterios.

Una aproximación y veinte centenas.

También la Administración número 1, ha expendido el billete número 22.449, que fué vendido por Pedro Martín en el Continental Turismo, y las centenas 22.441 al 48 y 22.461 al 70, todos inclusive.

Los vendedores de estas centenas han sido:

Viuda de Castro, que tiene su kiosco frente al Gran Hotel; Filomena Barazal, junto a la Puerta del Mercado; Bernabé Recio, también junto a la puerta del Mercado; Felisa Herrero, en la Plaza de los Bandos; Rafael Barazal, escalera de Pinto; Sergio Barazal, en

a tener en el bolsillo un papel que representa tres mil despreciables duros, y que no nos enteramos.

A estas horas solo sabemos que el muy... hermoso 22.450 salió de la Administración número 1, de la Plaza Mayor, de doña Luisa Mafiosa, y fué a ponerse bajo el amparo de San Juan de Sahagún, en un kiosco cercano al templo del patrono de Salamanca, del que es propietario don Patricio Rodríguez.

Un paseito higiénico. Por lo que hemos podido averi-



Don Patricio Rodríguez, que vendió el premio "gordo", en su kiosco de la calle del Dr. Riesco, acompañado de D. Santiago Almaraz, uno de los agraciados por la suerte.

turalísima. Y podríamos decir que lo sorprendente para nosotros, hubiera sido lo contrario, porque ya lo esperábamos.

Todos rendimos culto a lo tradicional, y ya en Salamanca, aparte de usos y costumbres que nunca mueren, hay también cosas y casos tradicionales. Ya no comprendemos un mes de Agosto, por ejemplo, sin una granizada con inundación, ni un mes de Enero sin premio "gordo". En el calendario ciudadano son "fiestas mo-



Grupo de vecinas de la Avenida de Rodríguez Sampedro, que han resultado agraciadas con el "gordo" (Fotos Almaraz)

vibles", pero "hijas", aunque pareciera paradójico.

Desde hace tres años, la Lotería nos ha regalado su vástago mejor nutrido, en este mes de la célebre cuesta. Un año fué en el sorteo del "Niño"; e. anterior, en el del día 11, y en este año, siguiendo la sucesión cronológica, en el de ayer, 22. Y este mismo número es el inicial del numerito: el 22.450, ¡suma 13! Para que se fien ustedes de las supersticiones.

¡No esconderse, señores! Si nuestro querido Administrador no nos llevase mucho por un anuncio, aparecería hoy en EL ADELANTO uno por este estilo.

guar, el "gordo", cansado de estar encerrado en tan pequeño recinto, y falto ya de salud, salió ayer mañana a dar un paseito por la Alamedilla. Allí le tiraron unos pellizcos unas cuantas vecinas, que lo liquidaron.

El vendedor, don Patricio Rodríguez, no ha podido apenas darnos detalles. En primer lugar, porque está el hombre un poco atollado. Nos parece la cosa naturalísima, porque es la primera vez que se encuentra en este caso. Concretamente, sólo sabe que seis décimos los ha vendido en participaciones de peseta y los cuatro restantes enteros.

la Plaza del Angel, y Tomasa Velasco, Obdulia "La Manterola" y Vicente García, vendedores ambulantes.

En resumen: que sin tener en cuenta los premios "chicos" que hayan podido corresponder a Salamanca, "nos" han tocado ayer 32.000 duros. ¡Para ir tirando!

Y ya, hasta otro año, en que por riguroso orden, nos tocará el "gordo" el día 1 de Febrero.

Casa en Madrid buenisima, toda alquilada, con renta garantizada del 7 por 100, permuto por dehesa, abandonome diferencia. Escribid: señor Arcenillas, Malasaña número 7, Madrid

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos. La Cooperativa Civico Militar, 100 pesetas. Un donante, un gallo. El jefe de la Guardia municipal, 35 kilos y medio de lentejas decomisadas. El niño Carlos Montalvo Gutiérrez, 10 pesetas. Doña Paulina González, viuda de Villar, 50 pesetas. Una señora, 5 pesetas. Comida extraordinaria. La señorita Carlota Aparicio Sánchez, con motivo de su boda, costeará la comida extraordinaria que se servirá el día 24 del actual.

ESPECTACULOS

Liceo y Bretón

La compañía Sánchez-Nieto, que está "superando la marca" que estableció el pasado año, tanto en actuaciones como en éxitos, el domingo se trasladó al teatro Bretón, con el bagaje necesario para representar la comedia de los Hermanos Quintero, "El genio alegre".

Ayer, de retorno al Liceo, reestrenó el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "La Voz de su Amo".

Inútil es decir que los aplausos fueron nutridísimos, en uno y otro coliseo, como premio a la admirable labor que todos los artistas realizaron.

El domingo se estrenó en el Liceo la bellísima alta comedia "Madame Butterfly", magnífica de presentación, y que anoche se reprimó en el Bretón.

Para el jueves se anuncia en Liceo, el estreno de la comedia "El Niño se las trae", el mayor éxito de la temporada.

Al estreno asistirá su autor Francisco Ramos de Castro.

Coliseum

El domingo, en la sección de los cuatro, se repriso la gran producción "Central Park", y en la de las siete, se estrenó una comedia sentimental, titulada "La mujer del otro", en la que Jack Holt y Fay Wray, encarnan los dos personajes más interesantes.

La sección de la noche no pudo celebrarse, por producirse un cortocircuito.

Ayer, lunes, se estrenó un drama de aventuras, que lleva por título "Héroes de azar", pleno de interés.

Moderno

En los dos últimos días ha sido proyectada la primera de las producciones parlantes de Ivan Moussjoukine, titulada "El sargento X". La película no tiene nada de extraordinario. No se acerca, ni con mucho a "Miguel Strogoff", ni a "El Diabolo Blanco", puesto que el argumento no se presta a grandes empresas. No obstante, "El sargento X" gustó, más que nada, por la labor de Ivan, siempre tan encajado en sus papeles.

Cinema Taramona

El domingo y lunes hubo funciones en este coliseo. El primer día se reprisaron las películas "La alcaldesa" y "Monerías", y anoche, la producción hablada en castellano "¿Conoces a tu mujer?".

Ambos programas fueron del completo agrado del público.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca SECRETARIA

Anuncio. Incoado expediente por el Negociado respectivo de la Secretaría de este Ayuntamiento, a instancia de don Ceferino Martín García, en solicitud de concesión de licencia de apertura de un establecimiento destinado a fabricación y venta de buñuelos en la planta baja de una casa sin número de la Avenida de Canals (casas nuevas de Guillermo) de esta ciudad, se pone en conocimiento del público, que durante el plazo de quince días naturales, contados desde hoy, se halla de manifiesto el referido expediente en el Negociado dicho, al efecto de oír reclamaciones, por tratarse de industria clasificada como incomoda; cuyas reclamaciones habrán de hacerse precisamente por escrito, dentro del plazo indicado.

Lo que se publica por medio del presente anuncio, para general conocimiento.

Salamanca, diecinueve de Enero de mil novecientos treinta y cuatro.—El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

VENDO.—Un motor marca Crossley, de aceites pesados, un cilindro, de 20 a 22 HP. con botella de aire comprimido para ponerle en marcha. Una dinamo para corriente continua de 12 HP. con su cuadro de maniobras. Para tratar, con Olegario Daniel, en Arabayona.

CRIDAD FORMAL y con buenos informes, se necesita para la cocina. Zamora, 21 y 23.

ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

CONFERENCIA DEL DOCTOR GOYANES

Como estaba anunciada, el pasado domingo, a las doce de la mañana, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, tuvo lugar la conferencia organizada por el Colegio Médico y Academia Médico Escolar a cargo del presidente de la sociedad de Cirugía de Madrid, doctor don José Goyanes, que versó sobre "las embolias de aire y

ria de las operaciones quirúrgicas en las que pueden presentarse embolias de esta naturaleza, citando extensa bibliografía. Relata la importancia de la circulación pulmonar así como las diferencias de presión en diferentes arterias para el estudio de estos accidentes, y los mecanismos de su producción.

de tratamiento; como la extracción aire de las venas o de las cavidades derechas del corazón, intentado por Nelaton, o la aspiración de sangre produciendo previamente el catterismo de una vena del brazo. Estudia los diferentes tratamientos según la localización de la embolia.

Por último hace también un es-



Arriba: El doctor Goyanes, con la presidencia del acto. — A bajo: El doctor Goyanes explicando su conferencia en la Facultad de Medicina (Foto Almaraz)

de grasa y su importancia quirúrgica".

Hizo la presentación del conferenciante el decano de la Facultad de Medicina doctor Peralta, que juntamente con los doctores Cimas y Heredia, del Colegio Médico y don Luis Hernández, de la Academia Médico Escolar, ocuparon la presidencia.

Elogia el doctor Peralta en su presentación la labor científica y social desarrollada por su discípulo señor Goyanes. Recuerda todos sus éxitos profesionales y enumera sus publicaciones tanto científicas, como de índole cultural. Fué muy aplaudido.

A continuación se levanta el doctor Goyanes, que es recibido con grandes aplausos. Comienza dando las gracias a las juntas de Colegio Médico y Académias Médico Escolar así como a los elogios que le ha tributado en la presentación el doctor Peralta.

Comienza haciendo su disertación científica sobre el tema anteriormente mencionado.

Hace un estudio histórico sobre las embolias gaseosas, recordando su concepto antiguo y el peligro que estas representaban.

Expone detenidamente las puertas de entrada que facilitaban la formación de estas embolias, haciendo mención a los trabajos de Legallois, y de Kramer y Lenes, en placenta previa. Se ocupa de los peligros que supone la retención del aire en las cavidades cardíacas, así como los casos de neumoperitoneo, cita numerosos casos clínicos post-traumáticos y postoperatorios en heridas de guerra. Enumera las complicaciones posibles de estos casos y hace mención de su profilaxis; deteniéndose de manera insistente en sus observaciones experimentales en animales. De manera magistral describe el cuadro clínico de estas embolias detallando sus síntomas particulares. Hace histo-

Cita el mecanismo defensivo del organismo y la manera de eliminación de los gases en la sangre. Se ocupa del diagnóstico de este cuadro clínico y de sus síntomas diferenciales: examen de fondo de ojo, exploración de pupila, etc. Recuerda la importancia de la embolia de aire en medicina forense, y de los métodos aconsejados por Richter en las autopsias para evitar la entrada de aire y su posible confusión con las embolias gaseosas. Enumera los diversos métodos

tudo detalladísimo de la embolia grasosa, citando gran cantidad de datos y observaciones así como valiosos trabajos personales de investigación. Termina dando las gracias a los numerosos asistentes que le despiden con una calorosa y prolongada ovación.

A continuación fué obsequiado por las juntas directivas del Colegio Médico y Academia Médico Escolar, con un banquete, al que se sumaron gran número de catedráticos y médicos.

Asociación de Cultura Musical

El gran concierto correspondiente a este mes de Enero, y que, como hemos dicho, está dedicado a la buena y elegante sociedad salmantina, tendrá lugar el sábado, día 27, a las siete de la tarde, en el precioso salón de San Eloy.

Hay gran expectación por ver a las artistas que actúan en este concierto, Magdalena L'Avézou, nacida en París, donde inició sus estudios, es una elegante señorita, de gran belleza, como puede admirarse en el bonito escaparate de los almacenes de Siro Gay, donde está expuesta su fotografía. Canta con una voz primorosa, siendo su especialidad los clásicos franceses e italianos, y para que los socios puedan saborear con todo deleite los

números que interpretará en el concierto, los programas llevarán impresos los textos de las canciones.

Pilar Cavero es bien conocida de los socios de la Cultural; es boaz, elegante y domina el piano con tal perfección, que es la acompañante de los más afamados artistas que pasan esta Asociación. El día 13 pasado, en el concierto que dió en la Comedia el eminente violinista Makanowitzky, que fué un éxito asombroso, le acompañó al piano Pilar Cavero, de quien dicen los críticos que, además de guapa, se presentó elegantísima, recibiendo muchos aplausos por su inimitable actuación.

El concierto será, pues, de los que harán época en la historia de esta delegación de cultura musical.

Sabemos de muchísimas señoritas salmantinas que se han hecho socias, para poder asistir al concierto; por lo tanto, el día 27, el salón de San Eloy será el punto de reunión de la buena sociedad salmantina. Otro día publicaremos el programa que, como ya hemos dicho, será del agrado de los socios, porque en su confección se ha procurado adaptarse al ambiente del público que asiste a estas reuniones de arte y de buen gusto.

Este es el último concierto en que está suprimida la cuota de entrada; de manera que, por tres pesetas, se puede hacerse socio de esta Asociación y oír a tan renombradas artistas.

MODERNO Hoy, martes. EXITO de la película sublime LUZ AZUL (El monte los muertos) por la bellísima Leni Riefenstahl PROGRAMA GARANTIZADO BUTACA, 0,75

JULIAN COCA GASCON BANQUERO CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS

DISPONGO de 350.000 pesetas, más 20.000 sobre fincas urbanas, enlavadas en la capital; asimismo 50.000 en hipoteca, sobre fincas rústicas, con preferencia en compra redondo, todo ello a un interés módico, también vendo 80.000 kilos de paja blanca, en dehesa próxima a esta capital, muy cerca de estación de ferrocarril, precio barato. Informará, Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villemayor, letra H.

UN MAGNIFICO DISCURSO DE DON DIEGO MARTINEZ BARRIO

Como estaba anunciado, a las once de la mañana del domingo, dió comienzo en el teatro Victoria el importante acto político que había de constituir el discurso del ministro de la Guerra, don Diego Martínez Barrio. El lleno, imponente, acusó la trascendencia política del discurso que se esperaba.

Presentó al orador don Francisco Vega de la Iglesia, presidente de la Agrupación madrileña del Partido Radical. En sus palabras que fueron muy bien recibidas por el auditorio, expuso los procedimientos usados por las democracias modernas para establecer su marcha política en continua consonancia con la opinión de las masas que siguen a un determinado ideal. Después de extenderse sobre las características generales de la corriente experimental y de entusiasmo establecida entre los líderes y los dirigidos, realizó una brillante exposición de la personalidad cada vez más destacada de don Diego Martínez Barrio para quien pidió un tributo de respeto, de admiración y de adhesión constante lo mismo que al maestro de todos. En este momento sonaron repetidísimas vivas a Lerroux, al padre de la República, y al abuelo. A continuación empezó su gran discurso el señor ministro de la Guerra.

Señoras y señores: El discurso que voy a pronunciar es fruto de una honda meditación. En más de un momento he tenido la resolución de no pronunciar. En otros diversos, el de cumplir este deber poniéndome en relación directa con la democracia republicana aquí representada; indirectamente con toda la opinión española, personas bien intencionadas seguramente en estos instantes la recogen.

No se me ocultan los riesgos de pronunciar un discurso político cuando se asumen responsabilidades de Poder y dentro del Poder se encuentra el que habla en circunstancias singulares. Pero aun siendo muchos esos riesgos me resultan inferiores a aquellos otros de acudir aislados fuera del conducto con la opinión pública, sino recoger exacta y precisamente los matices del alma nacional y corriendo el mal aventurero de encontrarme un día en el estado de las cosas que correctamente haga, pero en el olvido absoluto de los que apetece y solicitan un pueblo que se gobierne.

Decía que este es uno de los peligros mayores que acecha a los gobernantes. El de aislarse por excesivo de la opinión, recoger su propio monólogo interior y encontrarse un buen día que ese monólogo interior no rima con las ansias y con el deseo del país. Para pulsar la opinión temerosa de aislarnos de ella para convencernos de que la posición política que el Partido Radical, y yo dentro del Partido Radical, ocupamos dentro de la vida pública española acomodada a las necesidades de España, venga ante vosotros y ante España en el día de hoy.

Acabo de liquidar un período de Gobierno en el que he tenido la máxima responsabilidad. No quiero volver sobre él; volver sobre él sería satisfacerme de la obra que he realizado.

Repetir exaltándolas los motivos que he tenido para realizarla y yo no quiero incurrir en pecado de vanidad, porque la vanidad degenera rápidamente en soberbia, y si la soberbia es una impresión cruda que mueve a los hombres a la realización de grandes empresas, es cierto caso la soberbia, por desgracia, es raramente desdén de los demás, olvido de la obra de los demás, rendimiento excesivo a lo que las gentes realiza, ponerse, en fin, en contradicción con la opinión general y colocado fuera de esa opinión, actuando de modo ex-

cesivo, exclusivo al propio impulso. Esa obra de gobierno yo la entrego a la crítica, a los comentarios del país. Ahí está. Juzgada todos, apreciada cada uno desde su punto de vista, de la manera que mejor la entienda. Lo único que me atrevo a pedirles es que piensen que equivocado o acertado, responde a un impulso nobilísimo y que el Gobierno que haga esa obra política que sea con un doble afán, el de servir honradamente el interés nacional y el de servir a ese interés de la República.

Si miramos las cimas de la alta dirección de nuestro país, los españoles no tenemos si no afectos de orgullo para apreciar hasta qué punto fué inteligente nuestra elección y acertada nuestra obra. Tenemos motivos de satisfacción porque sabemos que por las partes de las contiendas políticas elegidas de ella, el Poder moderador, clave de la Constitución, sigue siendo la confianza, la esperanza, la tranquilidad, de todos los españoles. (Grandes aplausos).

Poder ejecutivo.

Un Gobierno minoritario, por imperio de las circunstancias, no rige los destinos del país. Un Gobierno que tenga detrás de él disciplinadamente una fuerza parlamentaria de mayoría. Tiene, si, núcleos importantes minoritarios que le asisten incondicionalmente con su confianza y con su adhesión. Y otros núcleos parlamentarios que constituyen esa confianza a sus coincidencias con el Poder ejecutivo. Pero que anticipadamente no tienen resuelto prestar una colaboración incondicional a ese Poder. Un gobierno minoritario es siempre un gobierno débil. Un gobierno minoritario encuentra a cada paso dificultades para su desenvolvimiento al frente de los negocios públicos. Un gobierno minoritario ha de ir pensando día por día de modo que no defraude e ansia, a ilusión, el anhelo de aquellos que forman, naturalmente, su fuerza parlamentaria y no irriten ni hagan desconfiar tampoco a aquellos otros que im-plantemente vienen a entregar esa fuerza parlamentaria.

Hay dos maneras para los gobiernos minoritarios de vivir. Una, pactar día por día, hora por hora, minuto por minuto, todos los pasos de su actuación con quienes puedan ayudarles a formar una mayoría parlamentaria. Poder o soportar una tutela política que en cada instante quiera ser o no, dé la sensación de que el gobierno no gobierna con plenitud de autoridad, sino que tiene al margen en la penumbra, quien piensa por él y quien definitiva quiera resolver y definir lo que se haya de realizar.

Otra manera de actuar de un gobierno minoritario. Hacerse la ilusión de que detrás de él, en la obra legislativa, está la totalidad de la Cámara, de que en la obra ejecutiva está la mayoría del país. Ese gobierno minoritario entonces no consulta sino con su propia inspiración, y no hace nada con ningún cauce político, busca el rendimiento a su curso natural en sus resoluciones íntimas, procura dar forma a la concepción general anticipándola a través de su propia convicción. Y si un buen día, esta manera de interpretar esa concepción colectiva no rima con lo que en realidad el pensamiento parla-

mentario quiere que sea, ese Gobierno deposita sus armas en medio de la Cámara y presenta su dimisión.

Los gobiernos minoritarios que apoyan en cada momento, en cada caso, al socorro del adversario político, transigiendo con él para que se convierta en realidad legislativa sus proyectos, a mí me inspiran lástima. Tanta lástima como aquellos otros gobiernos mayoritarios que para vivir necesitan o han necesitado dentro de la vida... (Grandes aplausos impiden oír el final del párrafo).

Yo os digo que un gobierno de esta categoría moral, que se esfuerza en hacer una obra política bajo el signo de la propia inspiración, es el que os rige. Un gobierno de esta categoría y no de otra es el que está al frente de los destinos del país. Tropezca ciertamente con dificultades, las encuentra con mayor abundancia de lo que quiera. Pero en todas esas preocupaciones se verá a ese gobierno rectificar su posición, clavados los pies en el suelo, y en la frente la impresión del ideal de formar su propia convicción, en la seguridad plena de que no podrán abatirlo, y que tampoco podrán tutelarlos y humillarlos. (Grandes aplausos).

Poder legislativo.

Una Cámara de información. Hay en ella demasiados hombres indecisos. Los hombres indecisos tienen siempre a la Corporación como acto en un estado de formación. La Cámara española actual no es todavía un órgano deliberante con contornos bien delimitados. Es una composición en la que existen fuerzas parlamentarias que no han dado todavía el volumen de sus actividades ni han fijado claramente, francamente, los límites de su idealidad. No hay política honesta, sino la precedida de claridad. Y no hay política fecunda sin que ese principio de claridad lo informe a toda hora el hecho de que existe en la Cámara española excesivos hombres indecisos, grupos vacilantes aparejados de hondas divergencias dentro de nuestra política, y es el hecho de que todavía, todavía, normalmente dentro de este Parlamento surgiera una crisis, el sucesor del gobierno que actualmente rige a España tendría que ser el Gobierno mismo y el Presidente del Gobierno futuro que sucediera al señor Lerroux, tendría que ser el propio señor Lerroux. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

No me satisface ciertamente el panorama. Quizás con una hora de error para la República esa posibilidad de sucederse a sí mismo fuera una ilusión que albergaran algunos gobernantes. Yo no la tuve ni la tengo.

Los que gobiernan la República ahora han de estar acuciados, preocupados de quienes han de gobernar mañana, porque la opinión, que es un ser cambiante que deposita su confianza hoy en unas personas o en un partido, pero que se la retira o limita mañana la opinión pública, necesita dentro de un régimen normal órganos de gobierno que puedan sustituir a los que se impondrán por la acción del tiempo o por el error del gobernante responsable de la República ha de pensar en la contemplación de que él tenga que ser el sucesor de sí mismo. Por eso cuando yo ahora, al considerar España actualmente y me la halló en el punto difícil de que para suceder al partido Radical no haya otro grupo político que el propio partido Radical, y que para suceder a un gobernante no haya otro gobernante que el propio señor Lerroux, no me siento satisfecho ni complacido sino, por el contrario, apesadumbrado, viendo la forma de que con rápida aportación a la vida de la República o por coincidencia dentro de los grupos que viven ya en la legalidad de la República, se predice rápida la formación de una fuerza que en el momento adecuado pueda sustituir al partido Republicano y dentro de la jefatura del Gobierno del señor Lerroux. (La oración es interrumpida con grandes y prolongados aplausos).

El Poder ejecutivo y el poder legislativo de la República son simples rótulos. Han quedado vacíos de tal suerte que no representan la idealidad de la República, que ni tiene siquiera la confianza de la República. Yo no coincido con ese criterio pesimista, no me coloco en ese punto de desesperanza y de desilusión. Los poderes ejecutivos y legislativos de la República, actualmente llena, en uno, la necesidad que el momento político se ha repartido, puede tener el otro las esperanzas y las ilusiones de la República. Pueden llenarlas, ¿pero las llenan? No. Hay la pos-

bilidad de que ese Poder legislativo cumpla las esperanzas del país republicano. Actualmente no las cumple, y no las cumple amante, más por aquello que antes aludía, por costumbre de indecisión. La indecisión dentro de la Cámara actual está claramente manifestada. A nuestra derecha, hay grupos indecisos que todavía no han querido o no han podido o no sienten la declaración de un acatamiento leal a la República. Pero hay a nuestra izquierda también grupos políticos que habiendo vivido dentro de la legalidad de la política, se entregan ahora a ciertas veleidades dictatoriales que les coloca yo no sé en qué ángulo con relación a la República. Si en el de una condicional adhesión que ha de traducirse en servir a la República mientras la República se acomoda a su propio interés en una más leal o incondicional ad-



hesión que ha de traducirse en servir a la República desde el Gobierno cuando se cuenta con la confianza del país. Desde la oposición, produciendo, vista la confianza del país, para ejercer futuramente las artes de Gobierno... (Grandes aplausos).

¿Qué derechos tenemos los republicanos? ¿Podemos pedir a esos grupos de derecha o de izquierda tan cercanos al régimen que parecen confundirse con él? Tan sospechosamente discutieron del régimen, que a veces parece producirse como complemento irracional de la República. Tenemos derecho a pedirles los republicanos, y tiene derecho a pedirles España, claridad. Sepa cada uno dónde los demás se sientan. Los partidos tienen el derecho de elegir el terreno donde han de actuar. Los espedadores—el país en este caso—tiene a su vez el derecho de pedirles que fijen claramente ese terreno de actuación. Dentro o fuera de la República, a mí como republicano me dolerá sensiblemente advertir que grupos de derecha o de izquierda se colocan al margen de la República a encontrarnos en ese terreno malicioso, donde no sé si el amigo de hoy ha de convertirse mañana en el más mortal de los adversarios. (Grandes y prolongados aplausos).

Política de claridad, en orden a los fines políticos de claridad, en orden a los procedimientos vale la pena de que recordemos, señores, cómo se instauró la República en España. Sólo fué por un acto de fuerza. No llegó a tomar las altas direcciones del país mediante la coincidencia de un grupo político que en un golpe de ideas anulaba la voluntad mayoritaria de la nación. Fué todo un acto reflexivo, voluntario, libre de la opinión nacional. Pocos países tienen un régimen político cuyos orígenes hayan sido de tal claridad y de tal legalidad, pues el régimen así tiene el derecho (qué digo el derecho!) tiene incluso el deber de manifestar a sus adversarios que para transformarlo o para derrocarlo, han de colocarse en el mismo punto que él. (Grandes y prolongados aplausos impiden coger el final de estas palabras. El teatro vibra de emoción). No valen procedimientos de fuerza, de violencia, contra un régimen que se ha dado voluntariamente a un país.

Quien quiera transformarlo, por la derecha o por la izquierda, que reconquiste la voluntad mayoritaria del país, y entonces lo transformará. Pero ejecutarse en terreno de violencia, amenazar al Poder legislativo, atacar a la República con una acción de violencia, quien rija en la derecha en la izquierda, no puede contar ni con nuestra tolerancia ni con nuestra compasión. (Vitores y aplausos a Martínez Barrios y a Lerroux).

berana del pueblo, no puede entregarse alegremente a una democracia inopinadamente. (Muy bien, muy bien).

Yo soy un hombre de honda emoción liberal, pero digo con la responsabilidad de medir una a una mis palabras que habrá que ir pensando si puede gozar de todos los derechos de la Ley quienes no tienen como norte el de derrocar y abatir a la Ley misma. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos. ¡Viva la República! ¡Viva el Partido Radical!).

Fiel a esta afirmación cardinal, hagamos públicas declaraciones de nuestros propósitos. Son estos: Aparte de la discusión política dentro de los partidos que quieran vivir en el ámbito del régimen o problema del régimen, no se llame nadie republicano honradamente ni llámense las esencias del régimen republicano; es la vida misma del régimen republicano. Será la República la que queremos, la llenaremos del contenido que corresponde a nuestra íntima convicción en medida que gozamos de la confianza del país. Podrá ser la República cosa distinta a nuestra particular convicción si un viraje de la opinión del país se lleva más a la derecha o más a la izquierda al Gobierno de la República. Pero la República en sí mismo, en régimen político, no ha de querer nadie volverla dentro de la legalidad de la República. Dejar esa tarea fácil para los enemigos declarados de la República. Hablen de la República y del supremo poder de la República quienes quieran derrocarla por cualquier movimiento extremista, pero los que estén dentro de la República tenga el gesto cortés: el ademán; señores, de no discutir a la República que los cobija, condición inexcusable para que los que vivimos dentro de la República nos podamos entender. (Grandes y prolongados aplausos).

Libración de toda tutela para los partidos republicanos, ni a las derechas ni a las izquierdas. Yo digo a la República española con sinceridad—y si se me permite con solemnidad—no admitimos tutores para la República ni el tutorio del partido socialista, en tanto no se encuadre definitivamente dentro del índice de la República, ni el tutorio de los partidos de derecha desde los límites de la República aspiran a gobernar. ¿Quién gobernará? Pasen dentro de la República. (Grandes aplausos), que ningún republicano se lo ha-

de dificultar. Pero que gobiernen con sus programas, con sus doctrinas, con sus procedimientos, con sus responsabilidades a través de todos los republicanos, de todos los matices, desde el partido Republicano Conservador, partido Radical democrático hasta la extrema izquierda del republicanismo. A través de nosotros, con nuestra responsabilidad, ¡no! Los que quieren estar dentro de la República para dirigirla, lo han de estar con todas sus consecuencias para cargar en absoluto con todas las responsabilidades. (Muy bien, muy bien. ¡Viva el partido Radical. Grandes aplausos!).

Gobernar la República con arreglo al postulado de cada agrupación republicana, pero hacer ver a Europa que la República no ha de vivir solo de la substancia de sus luchas políticas interiores. Han estado dentro de la opinión española que hizo reaccionar fuertemente la Dictadura, han correspondido a otras de gran aceptación. Se discuten constantemente dentro del país los problemas vitales de España. Estos, sin embargo, han limitado su acción a la discusión de los problemas de política interior. Realicemos, señores, el milagro de dar a la opinión española, no solo un contenido de política nacional que la haga libre, que la haga vibrar hora por hora, demos también a la política española un sentido de política universal que la parangone y la haga marchar al compás de los pueblos del mundo.

No haríamos otra cosa que volver por los fueros de la comunidad internacional. Haríamos algo necesario también para la impresión íntimamente conquistada de nuestro pueblo, y es el de dar solidez a su apetencia espiritual en esa concurrencia con las demás autoridades de la tierra. Quizá, amigos míos, en estos instantes el silencio de España haya aparejado tristes preocupaciones dentro del panorama internacional. Nosotros, por nuestra fuerza material somos un pueblo de segundo orden pero cuantitativamente por nuestra fuerza espiritual somos un pueblo singular de los que han estado a la vanguardia de la civilización. Infiltrados en la vida nacional ese espíritu internacional y llevamos a la vida internacional la voz de España. Este mismo ejemplo de ensayo de una República liberal y democrática a las horas mismas en que todo el mundo se debate en ensayos de Dictaduras y de Tiránías, nuestro valor suficiente para

que España, trasponiendo sus fronteras pueda salvar los pueblos sin entregarse a esa bestia de la tiranía y de la esclavitud. (Grandes aplausos).

Una política religiosa también. Una política religiosa que asegure, que confirme los postulados de la Constitución en la medida que ella interprete el deseo del pueblo español. Una política de libertad, de tolerancia, que no se traduzca en aquella otra pueril persecutoria, que se trate de parangonar principios con principios, conclusiones morales con conclusiones filosóficas de otra índole, sino que desdichadamente lo que procuran es ocasionar molestias al adversario en una persecución a pueri que a mí me recordaba aquellos otros más dolorosos.

Y es que se puede gobernar a España dentro de la República, con un espíritu de orden cuantitativo, creemos que el de la República hoy significa distracción aniquilante, que es superiormente a esa educación y lo contrario es llevar la convicción a todos los hogares. Y es que se puede gobernar la República dentro de la ley sin permitir que nadie trabaje trayendo los mandamientos de la ley de los que se colocan fuera de ella.

República que había admitido la voluntad y el apoyo de hombres de todos los matices y pensamiento. Aquí piensan que hay dos fines superiores en España, estos tienen el deber de exponer sus programas; el de que se gobierne con serenidad y con claridad para que se pueda traducir dentro de su vida la idea de su amor y de paz social. (Grandes aplausos). El público permanece en pie como electrificado durante un buen cuarto de hora. El discurso portentoso del señor Martínez Barrios ha causado honda emoción en el público).

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Preservativos
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 25, de 12 a 1.

POZOS PROFUNDOS.—La Hidro-Bomba. Extrae el agua de todas las profundidades. No hay peligro. Todos los mecanismos están fuera del pozo. Bombas Auto-Aspirantes. Compresores. Motores—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

Manuel Hernández Martín
Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.
Corrientes eléctricas. - Diatermia.
Análisis clínicos.
De 12 a 2 y de 6 a 8
TRAVESIA POZO HILERA, 2

DEFIENDA sus bronquios y pulmones contra los catarros y la gripe

EUBRONQUIDIOL

FRASCO PTAS. 6.— (Timbre incluido)
LABORATORIO FEDERICO BONET APARTADO 501 - MADRID

Torrentes de luz blanca de constancia insuperable

OSRAM

la lámpara de máxima luz

Pida expresamente siempre lámparas Osram de gas noble y rechace por malas, las lámparas de luz pobre.

TA4

"Sierra alante"...

El bandido generoso

Quizá sea "Sangre y Arena", la novela de Blasco Ibáñez, que trata de bandidos, toros y procesiones, el libro donde resalta más el carácter español. Tanta atención ponen los escritores extranjeros al estudiar estos asuntos, que a ellos hay que recurrir para completar las noticias de los bandoleros y alguno, como Ford, no sólo vinieron a España, sino que hicieron vida común con ellos, para mejor conocerlos.

No cabe duda que el bandido andaluz que ha pasado a libros y lienzos tiene más gallardía que los criminales calculadores, y que el riesgo de jugarse la vida, unidas sus hazañas, los hizo merecer sin su nombre, y no poco fervor entre algunas mujeres.

Muy pocos conocen el problema como mi querido y admirado amigo don Constancio Bernaldo de Quirós, que ha publicado, en unión del señor Ardila, un libro acerca del bandolerismo.

El señor Bernaldo de Quirós escribió hace unos meses en Salamanca como delegado del Ministerio de Trabajo y nos habló de su obra en preparación. Es autor de la "Mala vida en Madrid" y de otros muchos estudios de Derecho Penal.

En su reciente libro se revela, no sólo el buceador de vidas ajenas, sino el escritor que por vocación lleva muchas años dedicado a sus estudios y pone en ellos gran autoridad.

También se destaca el literato en sus descripciones, notándose en ellas el trabajo agobiante del Ministerio, que no deja florecer como debiera aquella obra y que de tener tiempo más holgado sería de mayor perfección.

Las causas del bandolerismo señaladas por los grandes latifundios de Andalucía, terreno de arcilla y

cereal y la mala distribución de la riqueza. No sólo ha recorrido las poblaciones donde nacieron los bandidos, las ventas y lugares, campo de sus hazañas, sino que trató a algunos de los famosos como el "Vivillo".

Los sitios son los clásicos de Sierra Morena, que ya figuran en el Gil Blas de Santillana, siendo ajenas en extremo las anécdotas del bandido generoso Diego Corrientes; del no menos famoso José María "El Tempranillo", fino y cortés en el robo, y de "Los Siete niños de Ecija".

Entre las que con más donosura cuenta, es la que ocurrió en uno de los sitios llamados los Santos Lugares, en Andalucía, porque en las poblaciones, como ahora en algunas de Alemania, salían en los pasos de la Santa Semana personajes vivos, los más honrados del pueblo, y uno de ellos, que había de Nazareno, con la cruz a cuestas, al ver la pareja de la Guardia civil huyó con la sagrada carga, que no pudo soñar por llevarla atada.

En mis conversaciones con el citado autor le hablé del bandolerismo castellano y en particular de esta ciudad, señalándole las características de que hubiese cuadrillas femeninas como la de "Las Negras" y "La Manola", condenadas a ocho años de galera porque dirigían una banda robando en las dehesas, aves, ganado y todo lo que podían, así que tuvimos émulas de la famosa "Serrana de la Vera", aquella mujer hombruna que inspirara a Lope y a Vélez de Guevara sus célebres dramas.

Coinciden también las épocas del bandolerismo andaluz con el de los campos salmantinos, épocas después de la francesada y la guerra carlista, siendo aquí los más famosos los del principio del siglo XIX, y entre ellos se cuenta la partida del "Chafandín", saltador y asesino, que muere en la horca. La del "Cubero", con su compañero Roque, y la del "Corneta", este último fué Alcalde de barrio y de hermandad, y estuvo complicado en la muerte del niño de once años, hijastro del "Boca negra", que fué arrojado al Tormes con una piedra al cuello.

A esta cuadrilla perteneció "El Barrera", que tuvo órdenes merecidas, y junto con el "Fiera" mataron en la cárcel al "Valiente" porque no les dejaba robar en ella.

Tan triste como digna de estudio es la situación de la ciudad al principio de dicho siglo durante varios años, en los que la vida de noche era una amenaza. Los presos salían de la cárcel a robar, estando interesado en los robos el guardián de ella y un escribano de la Audiencia.

Cuando los ahorcaron éste fué condenado a ver la ejecución y vuelto a la cárcel.

El mismo día de estas tristes ejecuciones, robó la muchedumbre los frontales y paños de la iglesia de San Martín.

Los reos fueron descuartizados en la Plaza Mayor, la cabeza de uno de ellos estuvo colgada en un palo en el Puente Romano durante unos meses, en cuyo tiempo le creció barba, y piernas y brazos enviados a los pueblos víctimas de sus fechorías.

Todo español honrado se siente con vergüenza que a su pueblo concedan más atención los extranjeros por estas cosas que por otras virtudes que sin duda tiene la Nación Española.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

ZAMORA AL DIA

Ciclista muerto.
En Fermoselle, el vecino de aquella localidad, Alfredo Bartolomé, de veintinueve años de edad, bajaba por una cuesta montado sobre una bicicleta.

Tuvo la mala suerte de salir despedido de la máquina, produciéndose una herida en la cabeza por efecto del golpe, a consecuencia de la cual falleció.

Tribunal de urgencia.
Para fallar la causa instruida contra don Manuel Antón, secretario de la Federación provincial de sociedades obreras, procesado por la publicación de un artículo ofensivo para el señor Gobernador civil de esta provincia, se constituyó el Tribunal de urgencia en la Audiencia provincial.

La vista despertó gran interés,

aluyendo a las inmediaciones de la Audiencia numerosos elementos obreros, lo que hizo necesario que para evitar desorden a la entrada a la sala, acudiesen a prestar servicio ocho parejas del Cuerpo de Seguridad.

Defendió al señor Antón el letrado don Angel Galarza Gago, siendo sentenciado a la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

Obrero aplastado.

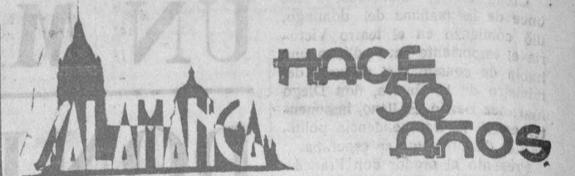
En las obras de construcción del túnel llamado Santa Bárbara, para el ferrocarril de Zamora a Coruña, que se ejecutan en el término de Puebla de Sanabria, una vagoneta salió de los rieles y fué a estrellarse contra unas estacas.

Entre éstas se hallaba el obrero Vicente Alvarez Tomás, de veintinueve años, el cual fué cogido entre las estacas, falleciendo a consecuencia de los magullamientos que sufrió.

EL CORRESPONSAL

BODEGA "LA VIÑA,"
Dofinos de Salamanca. Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de una a cinco. Carretera de Ledesma, 15, (cochera).

VIDES AMERICANAS
Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación f.c. y existencias en muchas variedades, e injertos y barbos. Para informes y pedidos don Francisco Labrador, calle Zamora, 30, Salamanca.



(De EL ADELANTO de Enero de 1884)

GACETILLAS
No hace mucho tiempo que publicamos un artículo llamando la atención de las autoridades locales, sobre la "literatura popular", y decíamos que era muy triste que tuvieran carta franca las copias, anuncios, rótulos y muestras que están expuestas al público, como befa y escarnio del sentido común y del sentimiento gramatical.

Decíamos también que era conveniente hacer una revisión general de todos aquellos, y reglamentar, para lo sucesivo, la publicación de anuncios, etc., a fin de que desapareciera de la pública contemplación el número de disparates gramaticales que en aquellos se cometen, esforzándonos por demostrar las ventajas que reportaría esta medida.

No se oyó nuestra pretensión, y hoy la reproducimos en vista de que un ilustrado concejal del Ayuntamiento de Madrid ha presentado a dicha Corporación un proyecto comprensivo de las disposiciones que debiera adoptar el Ayuntamiento para evitar el mal que lamentamos.

La proposición aludida fué desechada por 19 votos contra 17, pero esto, en lugar de abatirnos, nos alienta a reproducir nuestra queja para llevar al ánimo de los señores concejales adictos a este pensamiento, el mismo espíritu de progreso que nos estimula, para que propongan la reforma indicada a los fines de mejorar el aspecto de la cultura popular.

Con sólo la proposición, aun cuando no fuese admitida, ganaría mucho el prestigio literario de la Corporación municipal.

(No hemos llegado a saber si la proposición fué presentada. Pero sigue habiendo cada rotulito anunciador de industria, que hace llorar a lágrima. Como por ejemplo, un "Se vende carbón bejatal", que es un atraco a mano armada a la ortografía.

Esas dos "bés", sobre todo, más que anunciar el carbón, parecen balido tierno de un cordero inocentón.)

Se nos dice que han sido denunciados tres puentes en los trabajos del ferrocarril a la frontera portuguesa.

¡Duro y a la cabeza!

Tomamos del colega local, "El Defensor de los Secretarios de Ayuntamiento":

"Parece ser que el Capitán general de Valladolid se halla dispuesto a aumentar la guarnición de Salamanca con otro escuadrón de Caballería, si en ésta hubiese local a propósito."

Qué llame a otra puerta el señor Capitán general, porque aquí no estamos para dar locales, ni dinero, ni nada.

Y si no que se lo pregunten al Ayuntamiento.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que se provean por concurso varias plazas de médicos de baños minero-medicinales, entre las cuales figura la de Calzadilla del Campo, de esta provincia.

Se ha nombrado por la Diputación provincial a don Ricardo Mon-

tero Angoso, auxiliar interino de la Secretaría de dicha Corporación.

Se vá a fundar una escuela de niños en el Arrabal del Puente, de esta ciudad.

Suplicamos a la autoridad local mande recoger a varios niños que por las noches y durante el paseo en la plaza, molestan a los paseantes con una insistencia fastidiosa.

COSAS DE HUMOR
Pensamientos profundos: "Las ciudades debieran estar en medio del campo."

"La voluntad humana es el sincope restringido de la calefacción solar." (¡Atíza!)

"La lana es un producto animal que se saca del borrego."

"Las producciones literarias anónimas, son las máscaras de la inteligencia individual." (Esto sí que es pistonudo).

"El estímulo intelectual es el Cirineo de nuestra carrera." (¡Arren!)

"Una buena dentadura es el molino orgánico de la complicada máquina zoológica, que facilita la nutrición de la economía individual, para desenvolver las facultades del ser en el desarrollo del bien social a que aspiran las sociedades, en virtud de que la dentadura es la base..." (Bueno, basta).

COLOFON
Esto ya no es del 84, sino de hoy:

¡Gracias, caro don Casto!
¡Gracias, Electra!
Ya tienen luz las calles de las Afueras.
Ya los vecinos dejan de andar a tientas por el camino.

EL RATA PRIMERO

Librería Moderna
DOMINGO G. MULAS
Doctor Riesco, número 57
Junto a la Iglesia de San Juan de Sahagún

TRASPASO
Ultramarinos y Salchichería, muy acreditada. Para tratar, con
DON MANUEL MARTIN
Viajante de la casa PRIETO

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y
PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1. PRAL.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

Dr. A. de Prada Garrido
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor de la Facultad de Medicina
APARATO RESPIRATORIO (Electrocardiografía)
CONSULTA A LAS TRES
Avenida de Canals, 11 Tel. 1980

Restaurante y Café Pasaje
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes
PROPIETARIO:
Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PEÑARANDA
HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

CHRYSLER PLYMOUTH
Seis

Fijese en estas DIEZ características Sólo un gran coche puede reunir las

- 1.-Motor flotante
- 2.-Frenos hidráulicos
- 3.-Asientos de válvulas insertados
- 4.-Ballestas engrasadas automáticamente
- 5.-Neumáticos 16 x 6,00
- 6.-Pistones de aluminio
- 7.-Embrague automático
- 8.-Carrocería de acero
- 9.-Bastidor en X
- 10.-Rueda libre, etc.

¡Vea hoy su PLYMOUTH!
AMPLIO - RAPIDO - MAGNIFICO
CONCESIONARIO:
MONEO HIJO - Zamora, 20. - SALAMANCA

(12) Folletón de EL ADELANTO

De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

bor y Martini colocaron al coronel en un canapé, y reclamando el primero algunos instantes de silencio, dijo así:

—Señora y señores. La vida se manifestará en este cuerpo dentro de algunos minutos; puede que los músculos se den a conocer primero con una acción convulsiva; os lo prevegno para que no os asustéis o creáis desgraciado el experimento.

La atención de los espectadores fué un instante distraída por un tumulto exterior: un piquete del 23 de línea pasaba por la calle con la banda de música a su cabeza, como si esta hubiera ejercido una influencia directa en el ánimo del coronel, sus mejillas se animaron, sus ojos que permanecían entreabiertos, despedieron un brillo más vivo y el doctor Nibor, que apoyaba la mano en su pecho, exclamó:

—¡Comienza a latir su corazón!
Apenas había pronunciado estas palabras el pecho del coronel se levantó por una aspiración violenta: sus miembros se contrajeron,

su cuerpo se irguió y gritó con acento sonoro:

—¡Viva el emperador!
Pero como si tal esfuerzo hubiera agotado toda su energía, cayó de nuevo sobre el canapé, murmurando con voz desfallecida:
—¿Dónde estoy? ¿Dónde estoy?

XII

El coronel adquiere noticias viejas para más lectores

Entre las personas que asistían a esta escena, no había una sola que hubiera presenciado resurrecciones; fácil es conocer la sorpresa y la alegría que allí estallaron.

Una triple salva de aplausos, de gritos incoherentes, saludó el triunfo del doctor Nibor, y la multitud de afuera, comprendiendo en estas señales que el milagro estaba cumplido, avanzó impetuosa, arrolló cuanto a su paso se oponía, y se desbordó, en fin, en el gabinete de física.

—Señores, exclamaba Mr. Nibor: ¿Queréis material?

Pero nadie le hacía caso. La más desconsiderada de todas las pasiones, la curiosidad impulsaba a la multitud, y cada uno quería ver aun a riesgo de aplastar al que tenía delante. El mismo Mr. Nibor fué atropellado, Mme. Renault fué arrojada a los pies del coronel, que exclamó levantando su cabeza.

—¡Rayos de Dios! ¡Esos galopines quieren ahorrarnos!

Su actitud, el fulgor de su mirada, y sobre todo, el prestigio de lo maravilloso, hicieron un vacío en torno de él.

—Fuera de aquí, exclamó Fougas con voz de trueno.
Un concierto de gritos, de explicaciones,

de razonamientos, se elevó en torno suyo, y creyéndose él amenazado, o por lo menos desatendido, tomó la primera silla que encontró a mano, y la elevó en los aires como un arma ofensiva; esta acción hizo retroceder con estrépito a la multitud, permitiéndole cerrar la puerta del laboratorio. Al volverse, vió tres hombres junto a Mme. Renault, y exclamó dulcificando algo su voz:

—Vamos, buena vieja ¿echo a esos como a los otros?

—Guardaos bien de ello, son mi marido y mi hijo, caballero, y el doctor Nibor, que os ha devuelto la vida.

—En ese caso, honor a ellos; Fougas no ha vuelto nunca la espalda a las leyes del reconocimiento.

Y estrechó sus manos, al mismo tiempo que diez o doce curiosos encaramados en las rejillas del piso bajo, asomaban la cabeza por las ventanas del laboratorio. Marchó hacia ellos con una precipitación que les obligó a saltar a la calle, y asomándose a la ventana exclamó:

—Pueblo indiscreto. Yo he arrojado de aquí cien curiosos que no respetaban ni sexo ni edad; los que tengan que reclamar algo, me llamo Fougas: ¡soy coronel del 23 de línea y viva el emperador!

Una mezcla confusa de aplausos, de chillidos, de risotadas, respondió a tan extraña alocución. León Renault se apresuró a salir para disculparse con los amigos de la casa, invitando a algunos a comer aquel mismo día con el terrible coronel, y envió inmediatamente aviso del resultado a Clementina.

El coronel, después de hablar al pueblo, se volvió a los que estaban en la sala, y sentándose a caballo en la silla que le había servido de arma contra la multitud, exclamó:

—Ahora decidme: ¿he estado malo?

—Muy malo.

—Es original, me siento bien; tengo hasta hambre, y mientras llega la comida bebería con gusto un vaso de ponche.

Mme. Renault salió, dió una orden y volvió al punto.

—Pero decidme donde estoy, continuó el coronel: en esas máquinas y chismes que nos rodean, creo reconocer un discípulo de Urania, y a juzgar por los latidos de mi corazón juraría que hemos nacido en una misma patria. ¿Qué casualidad os ha traído como a mí tan lejos del suelo natal? Hijos de mi país, ¿qué tempestad os ha arrojado a esta ribera inhospitalaria?

—Mi querido coronel, replicó Mr. Nibor, sed prudente y no nos hagáis muchas preguntas a la vez. Dejados el placer de instruirnos poco a poco y con orden de todo lo pasado.

Una gota de sangre cayó en este instante sobre la mano del coronel, dando nuevo curso a sus ideas.

—¡Calle!, murmuró gestoy herido?

—No es nada, se ha restablecido la circulación, y vuestra oreja rota...

El coronel llevó vivamente la mano a su oreja, y exclamó:

—¡Pardiez, es verdad: ¿cuándo me ha sucedido a mí este percance?

—¿Pero no me han fusilado?

—No.

—¿No me quedé helado en mi prisión?

—No del todo.

—¿Por qué me han quitado mi uniforme?

Comprendo. Soy prisionero.

—Sois libre.

—¡Libre! ¡Viva el emperador! Pero entonces no hay que perder un momento. ¿Cuántas leguas hay de aquí a Dantzing?

—Muchísimas.

—¿Cómo se llama esta aldea?

(Continuará)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 702,3. Sombra, 4,0. Mínima, -6,0. Seco, 2,0.
 Húmedo, 1,0. Viento, NE-fuerza 0. Cielo, algo nuboso.
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 7,32; pas. mer. 12,26; pón: 17,22
 Luna: 12,5; pas. mer. 20,40; pón: 3,43

ENERO
24
Miércoles

Stos. Timoteo y Feliciano, obs.; Urbano, Apolonio, Mardonio y Musenio, obs.

Informaciones comentadas

LA GUERRA DE LOS TRASPORTES

Por **DIONISIO PEREZ**

Uno de los mayores riesgos del financierismo acoplado a la política; del financierismo en auge dominando a la política, inspirándola y dirigiéndola, está en la imposibilidad que crea de divulgar los problemas económicos que interesan al país. El financiero dedicado a su negocio, reducido a ganar dinero, sometido a la ley común, sin actas de diputado, sin influencia política, sin intervención en la preparación de las leyes y de las disposiciones ministeriales, no representaría la coacción moral que hoy nos abruma a cuantos hemos de discutir en público sobre intereses generales y negocios nacionales.

¿Cómo escribir, por ejemplo, sobre ferrocarriles? Esta obra, recién publicada por la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con el título "Actuación durante los últimos veinte años" y otra aparecida anteriormente sobre coordinación del transporte mecánico por carretera con el ferrocarril, merecerían un detenido estudio, un análisis sincero, una explicación prolija. La vida nacional no tiene dificultad más grave en estos momentos, que la de esta crisis económica de sus transportes, encarecidos sin provecho, perturbados por una anarquía que no redunde en beneficio de nadie. Los hechos se suceden sin que nadie acierte a remediarlos. En el año recién pasado la Compañía del Norte ha tenido un descenso de recaudación con relación a 1932, que ya estaba en baja respecto de 1931, y de 1930 y de 1929, de 13 millones. La Compañía del Mediodía ha visto disminuidos sus ingresos en 5 millones. Las restantes empresas se encuentran en situación semejante. Desde 1929 la disminución de ingresos en aquellas dos grandes Compañías representa un quebranto de cuarenta millones. En cambio, el aumento de gastos, que a fines de 1931 representaba el 246 por 100, con relación a 1913, ha llegado a 466 por 100 en 1933.

Hasta hace poco, las compañías fiaron su suerte a las veleidades del Estado. Entre subvenciones, donaciones, indemnizaciones, anti-

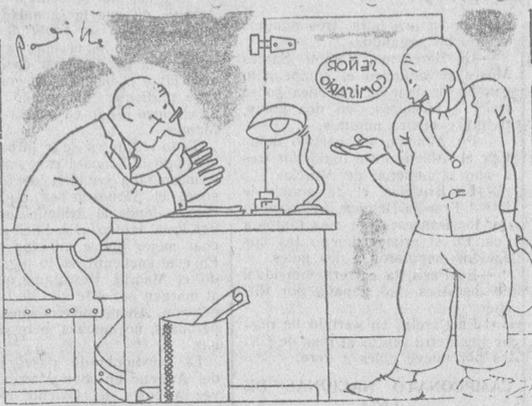
pos y avales, la nación lleva invertidos más de mil millones en los ferrocarriles, sin que pueda decir que un solo palmo de rail sea suyo. Y las Compañías, a la vez, tienen en riesgo el capital de sus accionistas y obligacionistas, y han comenzado a defenderse por su cuenta, con minúsculas decisiones. ¿Qué puede importar en la cifra enorme de sus gastos, abandonar la guardería de los pasos a nivel, dando ocasión a una veintena de accidentes, que van ya ocurridos, con la trágica secuela de varias personas muertas? ¿Ni qué puede sumar el negarse a pagar las dietas de los tribunales mixtos o comités paritarios? Y he aquí que estas rebeldías contra la realidad que las abruma, tienen, sin embargo, el valor testimonial de las demandas que las Compañías formulan al Estado. O el Tesoro nacional sufre los quebrantos del déficit y facilita los capitales necesarios para las renovaciones de material y ampliaciones y transformaciones de la explotación o garantiza la capacidad de emisión financiera de las Compañías asegurando y avalando el pago de los intereses y la amortización, o las libra de la competencia del automóvil por la carretera, autorizándolas, a la vez, a encarecer sus tarifas, o permite, finalmente, que las Compañías en el reajuste de sus presupuestos, procedan con toda libertad, como si no existiera el Ministerio de Trabajo y no se hubieran promulgado en España estas leyes coactivas de la iniciativa patronal, que llamamos societas.

En esta multiplicidad de aspectos, ¿cuál es el interés de la nación? Con eso no se cuenta; de eso no se habla. El interés de la nación está en disponer de transporte barato; de transporte rápido; de transporte prolongado a todos los extremos y rincones de la Península. Y surge ante estos dilemas la coacción moral que imponen a nuestras plumas los valores financieros. ¿Cómo no parecerá que opinando de tal suerte, servimos el interés logrero de las Compañías y hasta hemos puesto nuestra pluma en alquiler? ¿O pensando de

tal otra, quién impedirá a la malicia que crea que saciamos nuestro despecho contra las Compañías, porque no nos concedieron los favores que dilapidadoras prodigan a tantas gentes? El rentista que invirtió su dinero en papel ferroviario, posiblemente en los períodos de depreciación en que fué como juego de azar y lotería y que se preocupa sólo de que le hincen su cupón, ¿no renegará de nosotros si le hablamos de la mezuquina soldada con que se paga la penosa labor de los obreros y empleados ferroviarios, sometidos a riesgos frecuentes y a responsabilidades abrumadoras? Y este obrero, a su vez, ¿cómo gritará contra nosotros si le decimos que es él, quien está desarticulando esta necesidad vital de España de que sus servicios ferroviarios tengan la fecundidad de una obra de colonización y sean como una acción pedagógica que difunda las enseñanzas y progresos de la ciudad hasta las más remotas aldeas y olvidados caseríos.!

El interés financiero, acorralando al Estado, para medrar a su costa, ha reducido el llamado problema ferroviario a una guerra entre el rail y la carretera, como la que se planteara a mediados del siglo pasado, cuando el ferrocarril venció a la diligencia y al carro. Ahora, en la complejidad de nuestros problemas económicos y sociales el caso es distinto. No hay una incompatibilidad absoluta, como se pretende, entre el ferrocarril y el automóvil, ni puede ser enteramente exacto que el nuevo medio de locomoción arrebató viajeros y mercancías al tren vetusto, hasta el punto de hacer su explotación ruinosa. El automóvil ha prolongado y completado las líneas del ferrocarril; ha estremecido y puesto en inquietud y actividad extensas zonas y dilatadas comarcas que dormitaban sin comunicaciones; ha aportado al transporte por ferrocarril nuevas mercaderías, primeras materias y frutos agrícolas que antaño se consumían en las mismas zonas productoras.

El aumento de circulación y de tráfico que se ha producido en estos últimos veinte años, se debe en su mayor porción a la influencia ejercida por el automóvil y de este aumento una buena parte va a parar a las líneas férreas. El automóvil ha hecho posible la rapidísima obra de colonización reali-



—Elija usted: cinco días de cárcel, o veinticinco pesetas.
 —Vengan las veinticinco pesetas, señor Comisario.

zada en Africa, que con los antiguos instrumentos de transporte era lentísima. Y esa misma influencia colonizadora, en otros modos, con otros aspectos, pero esencialmente la misma, la ha ejercido, la está ejerciendo en España con beneficio indudable de las Compañías ferroviarias. Los financieros, extranjeros en su mayoría, que crearon éstas en España, con todos los errores, absurdos y dilapidaciones de los negocios en que interviene el Estado; pretenden que al amparo de la nación, indirecto, logrado no en la explotación industrial de las líneas sino en el manantial pródigo del Presupuesto, sea sólo para el ferrocarril. Y se quiere convencer a la opinión de que el automóvil no ha producido más que un desconcierto, una anarquía en el régimen de transportes que está poniendo en trance de ruina la economía entera de la nación.

En verdad, el automóvil merece que se le rindiera un homenaje nacional. Ningún otro mecanismo ha servido tan intensamente y tan rápidamente el progreso de España. ¡Lástima grande que nuestros financieros no hubieran nacionalizado la fabricación de automóviles, como la nacionalizaron a tiempo Francia e Italia! Los españoles han de pagar sus automóviles con derechos de aduanas, cambio de moneda y comisionajes, cuatro veces más caro que lo pagan los yanquis, tres veces más caro que

lo pagan los italianos y a doble precio que lo pagan los franceses. Y todavía los financieros piden que se encarezca su utilización con mayores tributos, para que puedan seguir sosteniendo sus cargas abrumadoras de fundación y de gestión unos ferrocarriles casi paralizantes que han tenido tres cuartos de siglo sin comunicaciones casi cuatro quintas partes del territorio español.

DIONISIO PEREZ
 (Prohibida la reproducción).

ARRIENDO DE PORTALES.—Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa, por no poderlo atender su dueño, disfraces para Carnaval, confetti, caretas, etc., todo colocado en un local a propósito, en el mejor sitio de la ciudad; todo nuevo. Informes, en la Zapatería del Corriolo.

SE VENDEN en pública y extrajudicial subasta dos casas, sitas en la calle de García Barrado (Rúa Antigua), conforme al pliego y condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría del doctor don José de Prada, hasta el día 26 del actual, que se verificará aquella.

NOTICIARIO MUNDIAL

Los coloquios Simón-Mussolini

Londres. — Según la Agencia Reuters, la principal decisión lograda entre Mussolini y Simón es que el problema más urgente que Europa tiene que resolver es el del desarme.

Ha sido convenido que desde este momento la reforma de la Liga tiene interés secundario, y el problema, si es necesario, será estudiado después de logrado un acuerdo sobre el desarme. Inglaterra e Italia están de acuerdo en que la solución del problema del desarme tiene que satisfacer a las legítimas demandas de Francia y de Alemania.

Al mismo tiempo se ha aclarado que ambos países desean reforzar y no debilitar la estructura de la Liga.

El comunicado oficial dice que cuando sean conocidas las propuestas italianas de reforma del organismo de Ginebra tendrán a reforzarlo.

El "Morning Post" señala tres puntos: 1.º Italia está de acuerdo con Inglaterra en que la limitación de armamentos es más urgente que la reforma de la Liga de Naciones; 2.º Italia está de acuerdo con Inglaterra en que para hacer posible una limitación general de armamentos es necesario el rearme de Alemania; 3.º Inglaterra está de acuerdo con Italia en que proposiciones "no prácticas" tienen que ser abandonadas.

Esta última observación se refiere probablemente a la propuesta francesa de una policía aérea internacional o a la demanda de un ejército de 300.000 hombres a ambas.

Situación todavía grave

Bucarest. — Después del asesinato del presidente Duca, las autoridades han procedido a unas seis mil detenciones, sin poder descubrir la trama del complot, así que el ministro Titulesco, factor de la política que ha despertado tanta oposición, teme nuevos atentados.

Por su parte, el Rey Carol ha tenido que aceptar las condiciones impuestas por Titulesco para la formación del nuevo ministerio, cuya situación se considera todavía grave.

Las relaciones ruso-japonesas

Londres. — La tirantez de relaciones entre los gobiernos de Moscú y de Tokio amenaza con provocar aquella característica exaltación de los ánimos que hace difícil el examen sereno y objetivo de la situación, y puede poner en peligro el mantenimiento de la paz.

Según el ministro japonés de la guerra, los rusos han concentrado sus fuerzas a lo largo de la frontera, entre Siberia y Manchuria, y disponen de un aeroplano capaz de transportar mil kilos de bombas hasta Tokio y volver a su base sin necesidad de rearmamiento.

Se teme que el peligro de las hostilidades inminentes se acentúe en vísperas de la Conferencia Naval de 1935, ya que en aquella ocasión es posible que además de Rusia también los Estados Unidos pidan al Japon respeten los tratados que garantizan la integridad territorial china.

Servicio aéreo Roma-Buenos Aires

Roma. — Se prepara un vuelo directo rápido entre Roma y Buenos Aires para el transporte de correspondencia ordinaria y certificada para Brasil y Argentina. El aparato será pilotado por los conocidos aviadores Lombardi y Mazzotti; la administración italiana de Correos ha emitido unos sellos de franqueo especiales para este ensayo.

Un anciano brasileño se defiende a tiros contra 15 policías

Río de Janeiro. — Un anciano de ochenta y cinco años que por resolución judicial había sido desalojado de la casa que habitaba en las afueras de esta capital, resistió la orden y mantuvo una verdadera batalla campal con un destacamento de policía militar, compuesto de quince hombres, matando a raya durante dos horas.

Tantos disparos hacia el anciano, que la policía creyó que había cuatro o cinco personas parapetadas en la casa. Por fin tuvo que rendirse a instancias de un sobrino suyo, que se aproximó a la casa y le pidió que capitulara.

Nuevo libro del Mariscal Balbo

Milán. — Ha salido a la venta el nuevo libro del Mariscal Balbo "Centuria Alata", en la que se relata el maravilloso crucero del Decennial, desde su preparación a la ejecución, y a las deducciones del carácter técnico y político. Debido al interés despertado, el libro será traducido a los principales idiomas, comprendido el castellano.

Monumento a los voluntarios italianos

París. — El ministro de la Guerra ha autorizado la erección en el cementerio del Este de un monumento en memoria de los voluntarios italianos que en la gran guerra cayeron al servicio de Francia.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Nos complace poner a la disposición del público la interesantísima carta que nos remite D. MARTIN CUETO ALONSO, jefe de estación, en Beranga (Santander), de la Compañía de Ferrocarriles de Santander a Bilbao.

El texto de la carta es como sigue:

Beranga, 7 Noviembre de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Tengo sumo gusto en participarle que su preparado SERVETINAL ha obrado en mí de una manera excelente, consiguiendo la completa curación de mi enfermedad de estómago.

Aunque mi dolencia no era muy antigua, no por eso sufría menos; sobre todo, esta última temporada estaba ya completamente aburrido. Probé varios tratamientos sin resultado alguno, perdí por completo el apetito y lo poco que comía lo digería penosamente y con intensos dolores, que me hacían desesperar.

Compré un frasco y luego otro y solamente con estos dos he vuelto a recuperar la salud, el humor y el apetito, es decir, he sufrido un cambio radical, gracias a usted.

No me resta más que decirle que es usted merecedor de un gran premio por sus trabajos en beneficio de la Humanidad doliente, la cual, a no dudar, sabrá agradecerle.

Le envío mi leal y sincera gratitud, este su afectísimo que le saluda y le autoriza para publicar esta carta en el mundo entero.

Firmado: MARTIN CUETO ALONSO
 Jefe de la estación de Beranga.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
 Precio: 5,80 ptas. (Incluido 0,30 timbre) — De venta en Centros de Especificos, principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID